

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
“SAN GABRIEL”**



**ÁREA: CONTABILIDAD**

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

“ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD PARA MEDIR SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII” DEL CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO DURANTE LOS PERÍODOS 2018-2019.”

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

“TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN”

**AUTOR:**

SEGUNDO GUALAN LEÓN

**TUTOR:**

LIC. WUILIAN NIETO DORADO MSG.

**RIOBAMBA- ECUADOR**

**DICIEMBRE - 2022**

## **CERTIFICADO**

Certifico que el Sr. Segundo Gualán León con el número de cédula 060254755-6 ha elaborado bajo mi Asesoría su tesis de grado.

ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD PARA MEDIR SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII” DEL CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO DURANTE LOS PERÍODOS 2018-2019.

Por lo tanto, autorizó la presentación para la calificación respectiva.

---

**LIC. WUILIAN NIETO DORADO MSG.**

ASESOR DE TESIS

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

“Yo, Segundo Gualán León, con número de cédula No. 0605945062 declaro: que la investigación realizada es original, auténtica, personal y que contiene resultados y conclusiones de mi absoluta responsabilidad.

---

SEGUNDO GUALÁN LEÓN

**FIRMA DEL ALUMNO**

## **FIRMA DEL TRIBUNAL DE GRADO**

**Tema de investigación:**

ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD PARA MEDIR SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII” DEL CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO DURANTE LOS PERÍODOS 2018-2019.

**APROBADO:**

<b>INTEGRANTES DEL TRIBUNAL</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Presidente del Tribunal</b>		
<b>Primer Vocal</b>		
<b>Segundo Vocal</b>		
<b>Secretaría</b>		

## **DEDICATORIA**

Esta tesis la dedico a Dios porque me dio la oportunidad de vivir, guiar mi camino, y no dejarme rendir ante los problemas que se presentaban.

A mi amada esposa y queridos hijos por ser mi inspiración y felicidad, por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo. Agradezco por ayudarme con recursos necesarios para seguir estudiando.

A mis maestros les doy las gracias de todo corazón por brindarme el apoyo y no permitir quedarme a mitad del camino.

*Segundo Gualán*

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios quien ha sido mi fortaleza y quién ha estado siempre conmigo, A mi esposa: Porque sin tú gran apoyo no lo hubiera logrado, gracias por estar a mi lado y creer en mí, “Te Amo”

A mis amados hijos que son mi inspiración y por lo que cada día intento ser mejor y espero que este triunfo sea el peldaño para una vida llena de bendiciones.

Al Instituto Superior Tecnológico “San Gabriel” condición Universitario por recibirme en sus aulas, de igual manera a los licenciados por compartir sus conocimientos y en especial al Lic. William Nieto por guiarme en el presente proyecto de tesis.

*Segundo Gualán*

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA .....	I
CERTIFICADO.....	II
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	III
FIRMA DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO .....	VI
RESUMEN .....	XVI
SUMMARY .....	XVII
INTRODUCCIÓN.....	XVIII
CAPÍTULO I.....	1
1. MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	2
1.3 OBJETIVOS .....	3
1.3.1 Objetivo general.....	3
1.3.2 Objetivos específicos .....	3
1.4 ANTECEDENTES.....	3
1.5 RESEÑA HISTÓRICA.....	4
1.6 UBICACIÓN .....	5
1.7 INSTALACIONES .....	5
1.8 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	6
1.8.1 Misión .....	6
1.8.2 Visión.....	6
1.9 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII” .....	7
1.9.1 Funciones de la asamblea gerencial .....	7
1.9.2 Funciones del consejo de administración.....	7
1.9.3 Funciones del consejo de vigilancia.....	8

1.9.4 Funciones de la auditoría interna .....	8
1.9.5 Funciones de la asesoría financiera.....	8
1.9.6 Funciones de la asesoría jurídica .....	8
1.9.7 Funciones del gerente general.....	8
1.9.8 Funciones de la asesoría informática .....	9
1.9.9 Funciones de la asesoría informática funciones de la secretaría.....	9
1.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO.....	9
1.10.1 Contabilidad.....	9
1.10.2 Cajas.....	9
1.11 DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZA .....	9
1.11.1 Oficina de Créditos .....	9
1.11.2 Oficina de cobranzas.....	10
CAPÍTULO II.....	11
2. MARCO TEÓRICO .....	11
2.1 ESTADO DEL ARTE.....	12
2.2 FUNDAMENTACIÓN .....	12
2.2.1 Fundamentación legal .....	12
2.2.2 Fundamentación documental .....	12
2.2.3 Fundamentación económica.....	12
2.3 SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO. ....	12
2.3.1 Importancia del sistema financiero. ....	13
2.3.2 Estructura y funcionamiento del sistema financiero .....	13
2.3.2.1 <i>Funcionamiento y regulación</i> .....	14
2.3.3 Ventajas y desventajas del sistema financiero .....	14
2.4 CARTERA DE CRÉDITO .....	15
2.4.1 Crédito.....	15
2.4.2 Las 5 C's del crédito .....	15
2.4.3 Créditos Comerciales .....	17
2.4.4 Créditos de Consumo .....	17
2.4.5 Crédito diferido .....	17
2.4.6 Crédito Hipotecario.....	17
2.4.7 Crédito Rotativo.....	18

2.4.8	Créditos para la Vivienda.....	18
2.4.9	Créditos Pyme.....	18
2.4.10	Cuenta bancaria.....	18
2.4.11	Recuperación de crédito.....	19
2.4.12	Evaluación y calificación de cartera .....	20
2.4.13	Tipos de riesgo crediticio.....	21
2.4.14	Calificación crediticia .....	22
2.4.15	Morosidad .....	22
2.4.16	Causas de la morosidad.....	23
2.4.17	Tipos de clientes morosos.....	23
2.4.18	Efectos de la morosidad .....	24
2.4.19	Medidas para prevenir la morosidad.....	24
2.4.19.1	<i>Actualización de datos.</i> .....	24
2.3.1.1	<i>Gestión proactiva de la morosidad.</i> .....	25
2.3.1.2	<i>Comprobación de solvencia.</i> .....	25
2.3.1.3	<i>Límite de riesgo.</i> .....	25
2.3.1.4	<i>Documentación de operaciones.</i> .....	25
2.4.20	Impacto de morosidad.....	26
2.4.21	Índice de morosidad.....	26
2.5	ESTADOS FINANCIEROS .....	27
2.5.1	Importancia .....	28
2.5.2	Características cualitativas de los estados financieros.....	28
2.5.3	Estados financieros básicos.....	29
2.5.3.1	<i>Balance General.</i> .....	29
2.5.3.2	<i>Estado de resultados</i> .....	30
2.5.3.3	<i>Flujo del efectivo</i> .....	31
2.5.3.4	<i>Variación del patrimonio</i> .....	31
2.5.3.5	<i>Notas a los estados financieros</i> .....	31
2.6	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.....	32
2.7	INDICADORES O ÍNDICES FINANCIEROS .....	32
2.7.1	Importancia .....	32
2.7.2	Clasificación de las razones financieras.....	33
2.7.2.1	<i>Razones de liquidez</i> .....	33

2.7.2.2	<i>Razones de endeudamiento</i> .....	34
2.7.2.3	<i>Razones de cobertura (Eficiencia)</i> .....	34
2.7.2.4	<i>Razones de rentabilidad</i> .....	35
2.8	RIESGO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS .....	35
2.8.1	Clasificación de riesgo en instituciones financieras .....	36
2.8.1.1	<i>Riesgo de crédito</i> .....	36
2.8.1.2	<i>Riesgo de liquidez</i> .....	36
2.8.1.3	<i>Riesgo operacional</i> .....	37
2.9	IMPACTO FINANCIERO Y ECONÓMICO .....	37
2.9.1	Impacto financiero .....	37
CAPÍTULO III. ....		39
3. MARCO METODOLÓGICO .....		39
3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....		40
3.1.1. Investigación descriptiva .....		40
3.1.2. Investigación de campo .....		40
3.1.3. Investigación bibliográfica .....		40
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....		40
3.2.1. Investigación descriptiva .....		40
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....		41
3.3.1. Método deductivo .....		41
3.3.2. Método inductivo.....		41
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....		41
3.4.1. Encuesta.....		41
CAPÍTULO IV. ....		42
4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD 2018 -2019 EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII.		42
4.1 DIAGNÓSTICO DE LA MOROSIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....		43
4.2 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA .....		44

4.3. DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2018-2019.....	51
4.3.1. Justificación de la propuesta .....	51
4.3.2 Estados financieros .....	52
4.3.2.1 <i>Estado de situación financiera</i> .....	52
4.3.2 Objetivos .....	53
4.3.2.1 <i>Objetivo general</i> .....	53
4.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	53
4.4.1 Análisis cartera de créditos comercial prioritario vencida.....	53
4.4.2 Análisis cartera de crédito inmobiliaria vencida.....	54
4.4.3 Análisis cartera de microcrédito vencida .....	54
4.4.4 Morosidad en cartera.....	55
4.4.5 Cartera de microcrédito vencida .....	55
4.4.6 Análisis cartera de crédito productivo vencida .....	56
4.4.7 Análisis cartera de crédito comercial ordinario vencida.....	57
4.4.8 Análisis cartera de créditos de consumo ordinario vencida.....	58
4.4.9 Análisis cartera de crédito de vivienda de interés público vencida .....	58
4.4.10 Análisis cartera de créditos comercial prioritario refinanciada vencida.....	59
4.4.11 Análisis cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida .....	60
4.4.12 Análisis cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida.....	60
4.4.13 Análisis cartera de microcrédito refinanciada vencida .....	61
4.4.14 Análisis cartera de crédito comercial ordinario refinanciada vencida.....	61
4.4.15 Análisis cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada vencida.....	62
4.4.16 Análisis cartera de crédito de vivienda de interés público refinanciada vencida.	62
4.4.17 Análisis cartera de créditos comercial prioritario reestructurado vencida.....	63
4.4.18 Análisis cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida ..	63
4.5 ANÁLISIS DEL RIESGO .....	64
4.5.1 Riesgo Crediticio.....	64
4.5.2 Análisis del riesgo de crédito y morosidad .....	66
4.5.3 Análisis de la morosidad bruta.....	66
4.5.4 Factores de riesgo que asumen las entidades .....	67

4.6	POLÍTICAS DE RIESGO .....	68
4.6.1	Política de cobranza .....	69
4.6.2	Proceso de cobranza.....	70
4.7	IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 Y 2019	71
4.7.1	Análisis de la provisión.....	71
4.7.2	Impacto de la morosidad en el estado de Situación Financiera 2018 y 2019 .....	72
4.7.3	Impacto de la morosidad en el estado de resultados 2018 y 2019 .....	76
4.8	EL IMPACTO QUE CAUSO LA MOROSIDAD EN EL ESTADO DE RESULTADO DE LOS AÑOS 2018 Y 2019 FUE EL SIGUIENTE: .....	78
4.9	ANÁLISIS DEL CASTIGO DE CARTERA .....	80
	CONCLUSIONES.....	82
	RECOMENDACIÓN: .....	83
	BIBLIOGRAFÍA.....	84
	ANEXOS .....	88
	ANEXO 1: SOLICITUD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	89
	ANEXO 2: ACEPTACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	90
	ANEXO 3: RUC DE LA EMPRESA.....	91
	ANEXO 4: ESTADOS FINANCIEROS.....	93
	ANEXO 5: BALANCE GENERAL .....	95

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Ventajas y desventajas del Sistema Financiero .....	14
<b>Tabla 2:</b> Líneas de crédito de la Cooperativa Luis Felipe Duchicela XXVII.....	19
<b>Tabla 3:</b> Etapas de la recuperación de crédito .....	20
<b>Tabla 4:</b> Nivel de riesgo.....	20
<b>Tabla 5:</b> Calificación de la cartera micro crediticia.....	22
<b>Tabla 6:</b> Indicadores de morosidad.....	26
<b>Tabla 7:</b> Estado de Situación Financiera .....	52
<b>Tabla 8:</b> Análisis de la cartera de microcrédito vencida.....	56
<b>Tabla 9:</b> Nivel de riesgo.....	65
<b>Tabla 10:</b> Análisis del riesgo de la morosidad.....	66
<b>Tabla 11:</b> Nivel de riesgo por categorías .....	67
<b>Tabla 12:</b> Análisis de la provisión .....	71
<b>Tabla 13:</b> Balance de situación financiera .....	72
<b>Tabla 14:</b> Balance de Pérdidas y Ganancias .....	76
<b>Tabla 15:</b> Intereses ganados.....	78
<b>Tabla 16:</b> Ingresos por servicios .....	79
<b>Tabla 17:</b> Otros ingresos.....	79
<b>Tabla 18:</b> Provisiones .....	79

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1:</b> Ubicación de la COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII” .....	5
<b>Gráfico 2:</b> Instalaciones de la COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII” .....	5
<b>Gráfico 3:</b> Organigrama .....	7
<b>Gráfico 4:</b> Árbol de problemas .....	43
<b>Gráfico 5:</b> Encuesta aplicada .....	44
<b>Gráfico 6:</b> Tabulación de la encuesta 1 .....	46
<b>Gráfico 7:</b> Tabulación de la encuesta 2 .....	46
<b>Gráfico 8:</b> Tabulación de la encuesta 3 .....	47
<b>Gráfico 9:</b> Tabulación de la encuesta 4 .....	47
<b>Gráfico 10:</b> Tabulación de la encuesta 5 .....	48
<b>Gráfico 11:</b> Tabulación de la encuesta 6 .....	48
<b>Gráfico 12:</b> Tabulación de la encuesta 7 .....	49
<b>Gráfico 13:</b> Tabulación de la encuesta 8.....	49
<b>Gráfico 14:</b> Tabulación de la encuesta 9 .....	50
<b>Gráfico 15:</b> Tabulación de la encuesta 10 .....	50
<b>Gráfico 16:</b> Riesgo y morosidad de la cartera vencida de microcrédito.....	66
<b>Gráfico 17:</b> Flujograma de política de cobranza .....	69
<b>Gráfico 18:</b> Flujograma de proceso de cobranza .....	70

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: SOLICITUD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN .....	89
ANEXO 2: ACEPTACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	90
ANEXO 3: RUC DE LA EMPRESA .....	91
ANEXO 4: ESTADOS FINANCIEROS .....	93
ANEXO 5: BALANCE GENERAL .....	95

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: Análisis de la morosidad para medir su impacto en los resultados financieros y económicos se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” de la ciudad de Riobamba de los períodos 2018-2019. La metodología propuesta en la investigación parte del diagnóstico a través del árbol de problemas donde se determinó las causas y efectos que produce la morosidad, luego se aplicó una encuesta donde se produce datos relacionados al manejo de cartera vencida. Seguidamente se tomó el estado de situación financiera 2018 -2019 donde se identificó al grupo contable 14 que corresponde a cartera de crédito, que a su vez abarca otros subgrupos, uno de ellos es el subgrupo 1452, que corresponde a cartera de microcrédito vencida donde existe morosidad. Luego se calculó del porcentaje de cartera improductiva y el riesgo crediticio 2018-2019; finalmente se analizó las provisiones llegando al establecimiento de los siguientes resultados: porcentaje de cartera improductiva y nivel de riesgo en el año 2018 es del 3%, mientras que en el año 2019 sube al 5%; las provisiones para cartera de microcrédito vencida en el año 2018 es de 23.000,00 USD\$ y en el año 2019 es de 28.900,03 USD\$; llegando a determinar que las cuentas contables afectadas por la morosidad fueron: intereses de mora, manejo y cobranza, gastos judiciales, y comisiones por servicio.

## SUMMARY

The present research work entitled: Analysis of delinquency to measure its impact on financial and economic results was carried out in the “Luis Felipe Duchicela XXVII” Savings and Credit Cooperative of the city of Riobamba for the periods 2018-2019. The methodology proposed in the investigation starts from the diagnosis through the problem tree where the causes and effects produced by delinquency were determined, then a survey was applied where data related to the management of overdue portfolio is produced. Subsequently, the 2018 -2019 statement of financial position was taken, where accounting group 14 was identified, which corresponds to the credit portfolio, which in turn covers other subgroups, one of them is subgroup 1452, which corresponds to the overdue microcredit portfolio where there is late payment Then the percentage of unproductive portfolio and credit risk 2018-2019 were calculated; Finally, the provisions were analyzed, reaching the establishment of the following results: percentage of unproductive portfolio and level of risk in 2018 is 3%, while in 2019 it rises to 5%; the provisions for the microcredit portfolio past due in 2018 is USD\$23,000.00 and in 2019 it is USD\$28,900.03; Arriving to determine that the accounting accounts affected by delinquency were: default interest, handling and collection, judicial expenses, and service commissions.

## INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” del cantón Riobamba provincia de Chimborazo, es una institución que pertenece a la Economía Popular y Solidaria, su actividad es la intermediación financiera, captando ahorros del público para colocar en forma de créditos, con tasas de interés activa que emite el Banco Central del Ecuador. La cooperativa no ha realizado el análisis de la morosidad existiendo un desconocimiento en el manejo de los porcentajes de cartera improductiva y nivel de riesgo, las provisiones para créditos incobrables, así como también la afectación de la morosidad a las cuentas del estado de resultados lo que ha imposibilitado la planificación de nuevas estrategias de crecimiento económico institucional.

Ante esta problemática se realiza esta investigación, donde se analiza la cartera de crédito vencida, se establece la cartera de crédito improductiva y, el riesgo, se analiza también las provisiones, y el seguimiento a la morosidad para posteriormente ir determinando que cuentas contables fueron afectadas y en base a ello presentar los resultados.

Lo que me motivó la realización de esta investigación es retribuir a la cooperativa que me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como gerente; al mismo tiempo que es una oportunidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en el instituto.

De ahí que, la realización de este trabajo investigativo propone como objetivo general “analizar la morosidad para medir su impacto en los resultados financieros y económicos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” del cantón Riobamba, en la provincia de Chimborazo de los períodos 2018-2019”.

Cabe señalar que el informe de investigación está estructurado en cuatro capítulos que se detalla a continuación:

**En el Capítulo I** se desarrolla el MARCO REFERENCIAL que abarca el planteamiento del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, reseña histórica, filosofía institucional, ubicación, instalaciones y el organigrama estructural, información que facilitó el desarrollo de la investigación y la identificación del problema a investigar.

**El Capítulo II** abarca el MARCO TEÓRICO donde se conceptualiza: el sistema financiero ecuatoriano, cartera de crédito, morosidad, estados financieros, administración financiera, indicadores financieros, riesgos en las instituciones financieras, lo que fundamenta el desarrollo y análisis teórico de la morosidad en la cooperativa.

**El Capítulo III** contiene el MARCO METODOLÓGICO donde se indica, el tipo de investigación, diseño de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Este capítulo contribuyó al desarrollo de cada una de las etapas de investigación utilizadas en el análisis de la morosidad.

**El Capítulo IV** abarca los RESULTADOS, donde expone el diagnóstico, la encuesta aplicada, la identificación de cartera de crédito, de cartera vencida, de cartera improductiva y el nivel de riesgo, el análisis de las provisiones y la afectación de la morosidad a las cuentas contables del estado de resultados. Este capítulo contribuyó en el desarrollo de cada uno de los pasos utilizados en el análisis de la morosidad, hasta la presentación de resultados.

Finalmente, el informe de investigación presenta las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO I.**

### **1. MARCO REFERENCIAL**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La actividad económica de las cooperativas de ahorro y crédito es la intermediación financiera, esto es la captación de dinero mediante ahorros a la vista y depósitos a plazos para colocar en forma de préstamos a quienes lo necesitan y de esta manera las cooperativas contribuyan en la dinamización de la economía familiar y en consecuencia del país. Sin embargo, en ocasiones se presenta dificultades en la recuperación del dinero colocado en cartera de créditos, llegando a tener incumplimientos crediticios de capital e intereses superior a 90 días, lo cual se le considera crédito en mora, lo que ocasiona gastos operativos y jurídicos encaminados a recuperar el crédito y controlar la morosidad. (Barba-Bayas D. &, 2016)

El análisis de la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” inicio con el desarrollo de un diagnóstico a través de la herramienta árbol de problemas, donde se identificó las siguientes causas: Falta de personal especializado en el manejo de créditos y falta de políticas de cobranzas, lo que está produciendo créditos mal colocados, créditos en mora. Esto conlleva a la iliquidez institucional y anualmente varios créditos vencidos llegan al riesgo “E”, provocando pérdidas económicas (Hipo, 2020).

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación se centrará en analizar la morosidad en la COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII” y medir su impacto en los resultados financieros y económicos que con lleva a cambios en el departamento de créditos, por personal especializado en el manejo de finanzas, cartera de crédito y colocación de préstamos y evitar que la cartera vencida llegue a la categoría “E”.

La investigación fue factible gracias al acceso a los reportes del grupo contable número 14 del estado de situación financiera de los años 2018 – 2019, donde se expresan los recursos económicos y el conocimiento del activo productivo, identificando los créditos vencidos y colocándoles en los distintos niveles de riesgo según correspondan.

Los beneficiarios de la investigación son los Consejos, Gerencia y Asamblea General de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” porque, con estos resultados podrán tener una visión clara del riesgo que ocasiona la morosidad.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar la morosidad para medir su impacto en los resultados financieros y económicos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” del cantón Riobamba provincia de Chimborazo durante los períodos 2018-2019.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Levantar un diagnóstico que permita establecer la problemática causas y efectos de la cartera en mora de los estados financieros 2018-2019.
- Identificar la cartera vencida en el estado de situación financiera 2018 – 2019 para la identificación de la morosidad crediticia.
- Ubicar los valores de cartera vencida en la clasificación de los riesgos que emite la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el análisis de la morosidad.
- Aplicar indicadores financieros que permita la identificación de efectos económicos causados por la morosidad en los períodos 2018 – 2019.
- Analizar los valores de la morosidad que llegaron al riesgo “E” y que fueron castigados para saber los valores que la cooperativa perdió en cartera vencida.

## **1.4 ANTECEDENTES**

El cooperativismo fue un movimiento nacido a finales del siglo XIX en Europa y definido como la unión voluntaria de personas para la satisfacción de carestías y aspiraciones económicas., sociales y culturales comunes, a través de una empresa dirigida por directores democráticos.

Una cooperativa reúne a más de 800 millones de personas o “socios” en todo el mundo como miembros de las distintas cooperativas existentes, y quizás de los más diversos orígenes (cooperativas de ahorro y crédito, servicios, vivienda, etc.). También es una industria que es un importante impulsor de las economías en las que opera y es la fuente de más de 100 millones de puestos de trabajo en todo el mundo. (Amador Sotomayor, 2008, pág. 14)

## **1.5 RESEÑA HISTÓRICA**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” nació en la comunidad de Cacha San Pedro, Parroquia Cacha, Cantón Riobamba, creada el 5 de septiembre de 1995, con aproximadamente 18 socios fundadores que se han capacitado en las doctrinas y principios de cooperativismo, recogen un capital de 10,000.00 sucres (412.12 USD); con Acuerdo Ministerial 1382, y fue establecido legalmente por la Junta Nacional de Directores de la Cooperativa el 21 de febrero de 2013, en el momento en que se movilizaron a la parroquia de Yaruquies, para acceder a la población de la ciudad de Riobamba.

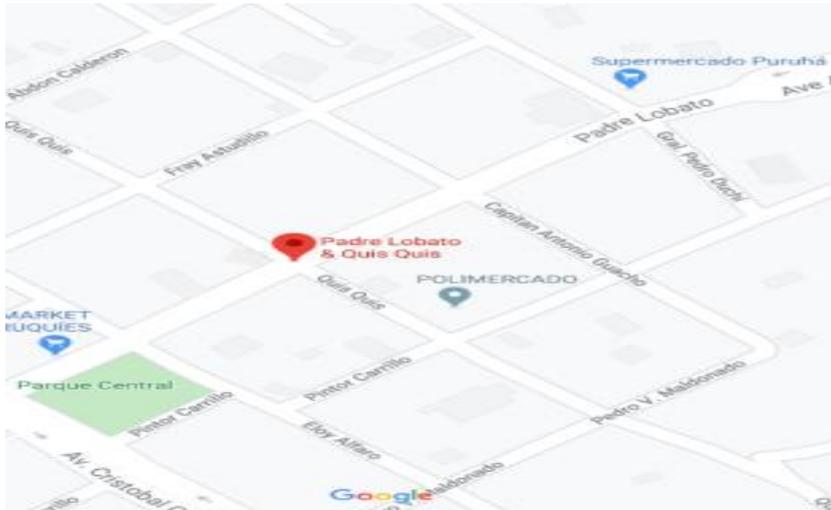
El nombre de la cooperativa se le puso en homenaje al descendiente directo del Inca Rocca Atabalipa, Rey de Quito y el Emperador de Tahuantinsuyo, hijo único y primogénito del matrimonio Huaraca Duchicela Ramírez, a quien correspondió por línea del varón y primogenitura, a la sucesión de la dinastía.

Actualmente la cooperativa se encuentra registrada en la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, dentro del segmento 5. La cooperativa cuenta con 1,200 socios en certificados de aportación y no cuentan con clientes. La matriz de la cooperativa sigue en la comunidad Cacha San Pedro y la única agencia en la parroquia Yaruquies; está registrada en el Servicio de Rentas Internas con el número de RUC N° 0691731529001. La parte gubernativa de la cooperativa está compuesta por asamblea general de socios, gerencia general, consejo de vigilancia y consejo de administración. (Hipo, 2020)

## 1.6 UBICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” se encuentra ubicado en la provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Parroquia Yaruquíes en las calles: Padre Lobato y Quis Quis a una cuadra del supermercado Yaruquíes.

**Gráfico 1:** Ubicación de la COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII”



**Fuente:** (COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII”, 2020)

## 1.7 INSTALACIONES

**Gráfico 2:** Instalaciones de la COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII”



**Fuente:** (COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII”, 2020)

## **1.8 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

### **1.8.1 Misión**

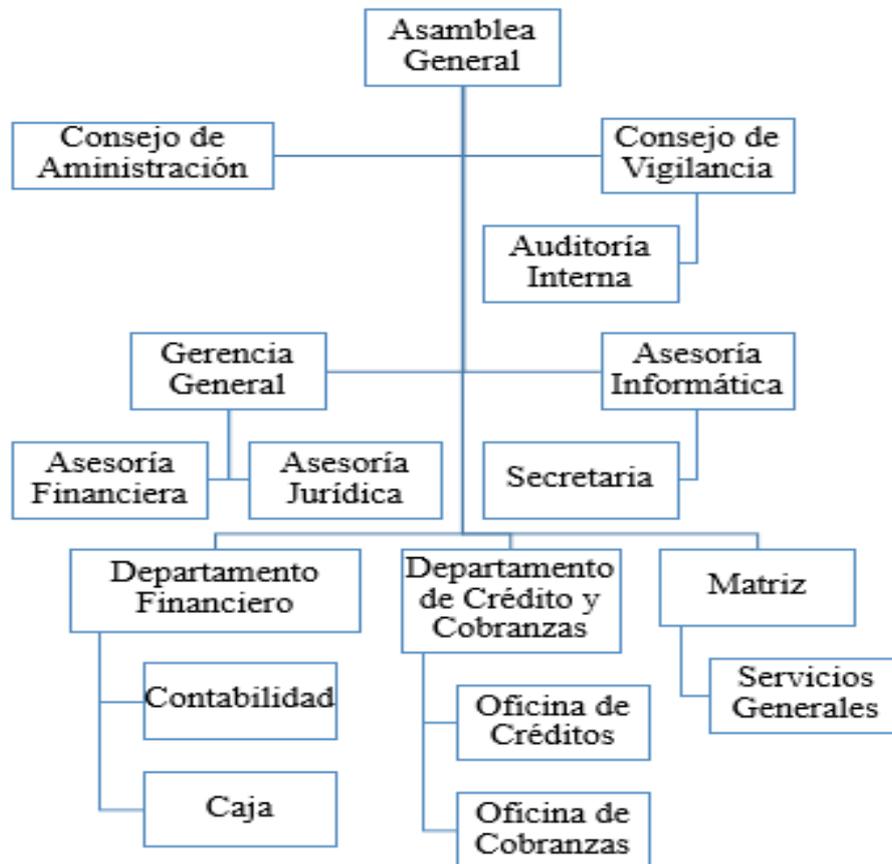
“La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII.”, será una institución confiable, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros personalizados, generando soluciones financieras oportunas, basados en los principios de nuestros pueblos: Ama shua, Ama quilla, Ama llulla para contribuir al desarrollo socio-económico y promover la identidad y los valores culturales de nuestros pueblos.”

### **1.8.2 Visión**

“La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, su misión principal es impulsar el desarrollo socio – económico para contribuir la economía solidaria de la sociedad a través de nuestros servicios financieros eficientes y oportunos con un servicio de calidad y personalizada, enfocado hacia nuestros socios y clientes manteniendo nuestra identidad y los valores culturales de nuestros pueblos y nacionalidades”

## 1.9 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII”

Gráfico 3: Organigrama



Fuente: (COAC “Luis Felipe Duchicela XXVII”, 2020)

### 1.9.1 Funciones de la asamblea gerencial

- Integración y/o Expulsión de Asociados y Asociadas.
- Aprobar, modificar Estatutos y Reglamentos Internos.
- Disolución, Liquidación, Fusión y/o Integración.

### 1.9.2 Funciones del consejo de administración

- Definición y aprobación de las estrategias generales de las cooperativas.
- Diseño de la estructura organizativa de la cooperativa.
- Determinar la asignación de varios recursos.

### **1.9.3 Funciones del consejo de vigilancia**

- Revisión trimestral de libros, documentos y balances y verificación de la posición de caja del negocio.
- Presentar un informe a la Asamblea General sobre las actividades que se llevaron a cabo durante el período en el que trabajó.

### **1.9.4 Funciones de la auditoría interna**

- Asegurarse de que las actividades y procedimientos cooperativos cumplan con las leyes y reglamentos aplicables, los reglamentos internos y las pautas para las políticas y procedimientos de la organización.
- Velar por el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Supervisión.

### **1.9.5 Funciones de la asesoría financiera**

- Planificación financiera de acuerdo a las necesidades del cliente.
- Administre las finanzas al tiempo que garantiza una gestión adecuada.
- Escenarios económicos esperados.

### **1.9.6 Funciones de la asesoría jurídica**

- Brindar asesoría permanente a la Asamblea general de socios, Consejos, Comités y administración en general.
- Asumir y tramitar la defensa de las acciones legales propuestas por o contra la empresa, ya sean rescisión de contrato, buen consentimiento, recuperación de cartera vencida, procesos civiles, civiles y otros procesos penales recuperables, etc.

### **1.9.7 Funciones del gerente general**

- Ejercer la representación legal. Judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la ley y su reglamento.
- Coordinar con el consejo de administración la aplicación de políticas, reglamentos que se van aplicar en la institución.
- Elaborar el plan estratégico, plan operativo, proforma presupuestaria para cada año.

### **1.9.8 Funciones de la asesoría informática**

- Planificar, organizar, dirigir, monitorear y evaluar las actividades del equipo de TI, considerando principalmente lo siguiente: desempeño del equipo, capacitación y supervisión, soporte técnico, etc.;
- Implementación del plan del sistema de información.

### **1.9.9 Funciones de la asesoría informática funciones de la secretaría**

- Llevar los libros de Actas tanto de la Asamblea General como del Consejo de Administración anotando en las Actas los acuerdos de reuniones correspondientes.
- Efectuar por acuerdo del Consejo de Administración las convocatorias de la Asamblea General.

## **1.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO**

### **1.10.1 Contabilidad**

- Registro contable de las operaciones de la empresa.
- Elaboración y presentación de Cuentas Anuales.
- Orden y conservación documentos legales.

### **1.10.2 Cajas**

- Recaudación de servicios.
- Depósitos de ahorro.
- Retiros de ahorro.
- Pago del bono de desarrollo humano.
- Apertura y cierre de caja.

## **1.11 DEPARTAMENTO DE CRÉDITO Y COBRANZA**

### **1.11.1 Oficina de Créditos**

- Colocación adecuada de créditos de acuerdo en diferentes productos que cuenta la cooperativa.
- Coordinar y supervisar el proceso de recuperación de cuentas por cobrar, y verificar su registro.

- Proponer estrategias y diseñar controles administrativos para la recuperación de las cuentas por cobrar.

#### **1.11.2 Oficina de cobranzas**

- Efectuar planificaciones estratégicas que permitan organizar, ejecutar, controlar, evaluar y efectuar el seguimiento técnico de los procesos de créditos y cobranzas,
- Alcanzar los máximos niveles presupuestarios de colocación de créditos en forma eficiente y eficaz; procesos que permiten garantizar el retorno oportuno de los créditos concedidos de acuerdo a las políticas establecidas por la Institución Financiera.

**CAPÍTULO II**  
**2. MARCO TEÓRICO**

## **2.1 ESTADO DEL ARTE**

En los últimos cinco años, no se han realizado estudios relacionados con el tema de este proyecto, según la consultoría del sitio.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN**

### **2.2.1 Fundamentación legal**

El marco legal de esta investigación es la ley de Economía Popular y Solidaria. Las disposiciones del banco central del Ecuador. Las resoluciones y disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el reglamento interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”.

### **2.2.2 Fundamentación documental**

La investigación se realizará en base a los documentos como los estados financieros 2018-2019, el manual de crédito de la cooperativa; los reportes de morosidad de cada una de las líneas de crédito que la cooperativa maneja.

### **2.2.3 Fundamentación económica**

La investigación tiene un propósito puramente económico porque los créditos otorgados son valores cuantitativos, el valor que muestra cartera de créditos y la morosidad en el estado de situación financiera es un valor numérico, el efecto se expresa en términos cuantitativos y los resultados de la investigación se expresan en valores económicos.

## **2.3 SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO.**

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2015) define a un sistema financiero como: El conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad

económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y prestarlo a los demandantes de recursos (pág. 2).

El sistema financiero está integrado por instituciones tanto públicas como privadas, cuyo objetivo es obtener ahorros e inversiones de las personas. Esto permite que florezca la actividad económica de un país otorgando créditos o préstamos de recursos a quienes los necesitan, en este sistema hay bancos, cooperativas, etc.

### **2.3.1 Importancia del sistema financiero.**

La estabilidad financiera se puede definir como el estado en el que el sistema financiero opera de manera eficiente y consistente. En una economía avanzada, las instituciones financieras son responsables de distribuir el dinero que reciben de los ahorradores a quienes necesitan crédito. De esta forma se mantiene una economía sana, pero sobre todo se crea un clima de confianza entre la población (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2015, pág. 3).

- Estimula el ahorro a través de la oferta de cartera de productos financieros.
- Facilita el pago de bienes y servicios, promoviendo el desarrollo del comercio.
- Proporciona la liquidez que un país necesita para que la sociedad pueda comprar los bienes y servicios necesarios para satisfacer su vida diaria.
- Principal mecanismo de financiamiento para aquellas empresas que buscan inversión en sus negocios.

### **2.3.2 Estructura y funcionamiento del sistema financiero**

El sistema financiero en el desarrollo del estado consiste en instituciones controladas por gerentes bancarios y gerentes de la economía popular y solidaria con el objetivo de realizar el ahorro del pueblo. Esta captación de fondos permite que la actividad económica del país prospere al prestar estos recursos a quienes los necesitan (Banco VisionFund, 2017). Según datos obtenidos de la Administración General de Banca y

Seguros, en el país, los bancos dan cuenta de algo más del 90% de las actividades del sistema, lo que lo convierte en la organización más grande e influyente del mercado.

### **2.3.2.1 Funcionamiento y regulación**

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la responsable de la formación de políticas públicas, y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. Los organismos de supervisión y control son la Superintendencia de Bancos (bancos, mutualistas y sociedades financieras), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Romero, 2015, pág. 2).

### **2.3.3 Ventajas y desventajas del sistema financiero**

**Tabla 1:** Ventajas y desventajas del Sistema Financiero

<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
Productos de ahorro, crédito e inversión ajustados a las necesidades y sueños.	Cobro de comisiones, seguros y gastos de mantenimiento.
Amplia cobertura en el territorio nacional mediante oficinas y sucursales.	Bajas rentabilidades.
Acceso a múltiples canales como banca móvil, internet, corresponsales bancarios, teléfono y cajeros automáticos.	Dificultades para acceder al servicio del sistema financiero.
Entorno regulatorio robusto que vela por la protección de sus derechos como consumidor	
Flexibilidad en el manejo de nuestros recursos.	

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

## **2.4 CARTERA DE CRÉDITO**

Se trata de un conjunto de documentos que protegen activos financieros o transacciones de financiación de terceros y el titular de este documento o cartera tiene derecho a cumplir con sus obligaciones. En contabilidad bancaria, una cartera de préstamos es la cuenta que se utiliza para registrar los productos capitalizados en préstamos y cuentas por cobrar, por lo que esta cuenta se utiliza para reflejar la cartera de préstamos pendiente total. Con la política de traspaso de créditos de vencimientos corrientes a vencimientos anteriores (Largo, 2015).

### **2.4.1 Crédito**

De acuerdo a la (Superintendencia de Bancos, (2012), la cartera de crédito es la utilización de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. Además, sugiere como obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Crédito bancario: es un contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y comisiones según los plazos pactados (pág. 2).

### **2.4.2 Las 5 C's del crédito**

- **Capacidad**

Quizás lo más importante es que los prestamistas “pueden” pagar lo suficiente para cumplir con sus obligaciones. Para determinar esta capacidad, los intermediarios financieros investigan cómo los prestatarios pretenden cumplir con sus obligaciones, teniendo en cuenta los flujos de efectivo, los cronogramas de pago, la experiencia y el historial crediticio. En la medida en que se comprometa de manera oportuna y cumpliendo íntegramente con los préstamos que ha realizado en el pasado, es más probable que lo haga en el futuro y por lo tanto se espera que el corredor esté listo para otorgar los préstamos.

- **Capital**

El “capital” del solicitante está constituido por los recursos que él personalmente ha invertido en la empresa para la que solicita el préstamo. Cuando tiene más recursos personales invertidos en el proyecto, es más probable que sea más cuidadoso en la administración de sus créditos, aumentando así sus posibilidades de cumplimiento total.

- **Colateral**

Para otorgar un préstamo, generalmente se requiere la emisión de una garantía “hipotecaria”, en forma de bienes muebles o inmuebles, como acciones o edificios, que se utilizarán para cumplir con las obligaciones. contratado por el solicitante, en el caso de que el solicitante no pueda hacerlo solo. Una de las otras garantías más utilizadas en México es el otorgamiento de garantías personales por parte de personas reconocidas en términos de capacidad moral y material de pago.

- **Carácter**

Para un solicitante de crédito, no es suficiente que cumpla con las condiciones anteriores; Es necesario dar la impresión al intermediario financiero de que eres una persona segura, que tienes la “personalidad” necesaria para cumplir íntegramente las obligaciones con las que tienes un contrato. Una buena reputación en el trabajo y en la vida social en general es un signo de buen “carácter”

- **Conveniencia**

Finalmente, la “conveniencia” del préstamo se refiere al hecho de que tanto el deudor como el intermediario deben poder obtener rendimientos proporcionales de los préstamos otorgados. Cuando el margen del corredor (es decir, la diferencia entre los intereses que cobra y paga el corredor) y la probabilidad de recuperación del crédito es mayor, el corredor es más apto para otorgarlo (Bello, 2014).

Para la (Superintendencia de Bancos, (2012), las líneas de crédito se detallan a continuación: La conveniencia del crédito es responsabilidad del deudor, porque la cooperativa confía en él dándole crédito. El dinero es en forma de crédito.

### **2.4.3 Créditos Comerciales**

Todo lo que esté destinado a financiar operaciones de fabricación, transacciones comerciales con tarjetas de crédito y préstamos entre instituciones financieras. Crédito actual: Un préstamo de tarjeta de crédito que un cliente puede comprar y pagar en el mes siguiente al estado de cuenta no excede.

- Crédito de pago diferido hasta por 24 meses: Este crédito permite a los titulares de tarjetas de crédito realizar compras con financiamiento, en cuotas iguales, incluyendo intereses.
- Paquete de pago sin intereses: los miembros pueden solicitar 3, 6 y 12 paquetes de pago sin intereses en las instalaciones de tarjetas de crédito.

### **2.4.4 Créditos de Consumo**

Los otorgados a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios; que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.

### **2.4.5 Crédito diferido**

Los ingresos se reconocen antes de que el valor que reciben se transfiera total o parcialmente. También conocido como ingreso diferido.

### **2.4.6 Crédito Hipotecario**

Aquel en el que el deudor está asegurado con un inmueble hipotecado a una entidad financiera. Generalmente es de mediano o largo plazo y se otorga para la compra, ampliación, reparación o construcción de una vivienda, la compra de terrenos, oficinas, edificios comerciales o para mejoras. Estos activos aún se consideran garantía del

préstamo, en beneficio de la institución financiera que otorga el préstamo, para garantizar el reembolso de ese préstamo.

#### **2.4.7 Crédito Rotativo**

Se prefiere el crédito de terceros cuando se liquida una transacción o condición, el crédito se repone con sus montos.

#### **2.4.8 Créditos para la Vivienda**

Bienes otorgados a personas físicas para poseer, construir, reparar, renovar y mejorar sus viviendas, siempre que estén garantizados por una hipoteca y hayan sido emitidos al usuario final; De lo contrario, se tratarán como créditos comerciales.

#### **2.4.9 Créditos Pyme**

Créditos para los pequeños y medianos empresarios.

#### **2.4.10 Cuenta bancaria**

Un contrato en virtud del cual cierto tipo de institución financiera acuerda proteger los fondos depositados en ella por el titular de la cuenta. Una cuenta bancaria puede ser: una cuenta corriente o una cuenta de ahorros.

**Tabla 2:** Líneas de crédito de la Cooperativa Luis Felipe Duchicela XXVII

<b>LÍNEA DE CRÉDITO</b>	<b>DESTINO</b>
<b>Vivienda</b>	Personas naturales: su destino es la adquisición de vivienda o a la construcción independiente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.
<b>Consumo Ordinario</b>	Destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, por parte de una persona natural.
<b>Prioritario</b>	Se otorga a personas naturales para que puedan adquirir bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario.
<b>Microcrédito</b>	Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala
<b>Educativo</b>	Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano.

**Fuente:** Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015)

**Autor:** Segundo Gualán León

#### **2.4.11 Recuperación de crédito**

La recuperación de créditos se realiza en tres etapas: administrativa, prejudicial y judicial, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Tabla 3:** Etapas de la recuperación de crédito

ETAPA	DÍAS	DESCRIPCIÓN
<b>Administrativa</b>	0-30	Se realizan las siguientes notificaciones desde 8 días antes de su vencimiento, información que deberá ser respaldada en el registro correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificación automática vía mensaje de texto.</li> <li>• Notificación automática vía correo electrónico.</li> <li>• Llamada telefónica al socio.</li> </ul>
<b>Prejudicial</b>	31-70	Solicitud de pago: dirigido al deudor y garante de la deuda y al término de 60 días de vencimiento se emitirá un segundo aviso de vencimiento. A partir del día 61 de vencimiento se reporta por escrito al Jefe de Crédito para generar el tercer aviso de vencimiento que será remitido mediante visita domiciliaria al deudor y garante.
<b>Judicial</b>	90 en adelante	Acciones tomadas por Asesoría Jurídica para la recuperación del crédito.

**Fuente:** Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015).

**Autor:** Segundo Gualán León

#### 2.4.12 Evaluación y calificación de cartera

De acuerdo a la SEPS (2012), el nivel de riesgo de la cartera puede ubicarla dentro de cinco categorías, como se muestra en el siguiente cuadro (pág. 5).

**Tabla 4:** Nivel de riesgo

RIESGO	CATEGORÍA	DÍAS DE MOROSIDAD
<b>Normal</b>	A	De 0 hasta 30
<b>Potencial</b>	B	De 31 hasta 60
<b>Deficiente</b>	B	De 61 hasta 120
<b>Dudoso Recaudo</b>	D	De 121 hasta 180
<b>Pérdida</b>	E	Mayor a 180

**Fuente:** Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015).

**Autor:** Segundo Gualán León

- **Riesgo Normal.** - Estos créditos deberán demostrar que sus flujos de fondos cubren de manera suficiente la capacidad de pago de las obligaciones de la entidad como del resto de sus acreedores: intereses, capital prestado y otros adeudos relacionados.
- **Riesgo Potencial.** - Corresponden a clientes cuyos flujos de fondos siguen demostrando la posibilidad de atender sus obligaciones, aunque no a su debido tiempo.
- **Créditos Deficientes.** - Corresponden a clientes con fuertes debilidades financieras, que determinan que la utilidad operacional o los ingresos disponibles sean insuficientes para cubrir con el pago de intereses y el servicio de capital en las condiciones pactadas.
- **Dudoso Recaudo.** - Si el prestatario no alcanza a generar ingresos suficientes para el pago de los intereses ni para amortizar el principal en un plazo razonable, lo que obliga a prorrogar los vencimientos y a capitalizar los intereses total o parcialmente, con el consiguiente aumento de su endeudamiento, sin que existan posibilidades ciertas de mejorar este continuo deterioro patrimonial.
- **Pérdidas.**- Créditos o porción de los mismos que son considerados como incobrables o con un valor de recuperación muy bajo en proporción a lo adeudado, que su manutención como activo en los términos pactados no se justifique, bien sea porque los clientes han sido declarados en quiebra o insolvencia, concurso de acreedores, liquidación, o sufren un deterioro notorio y presumiblemente irreversible de su solvencia y cuya garantía o patrimonio remanente son de escaso o nulo valor con relación al monto adeudado.

#### 2.4.13 Tipos de riesgo crediticio

El riesgo de crédito es la posibilidad de sufrir una pérdida como consecuencia de un impago por parte de nuestra contrapartida en una operación financiera, es decir, el riesgo de que no nos pague (Peiro, 2015).

- **Riesgo de impago:** riesgo fallido o de default. Es la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras, acordadas por contrato.
- **Riesgo de migración:** cuando se produce una rebaja en la calificación crediticia.

- **Riesgo de exposición:** se entiende como la incertidumbre sobre los futuros pagos que se deben. Este riesgo puede estar asociado a la actitud del prestatario o bien a la evolución de variables del mercado.
- **Riesgo colateral:** conocido como el riesgo de la tasa de recuperación, que varía según haya o no garantías o colateral en la operación (EALDE, 2018).

#### 2.4.14 Calificación crediticia

La cooperativa realiza la calificación de su cartera micro crediticio a partir de la estructura de plazos.

**Tabla 5:** Calificación de la cartera micro crediticia

CATEGORÍA	MICROCRÉDITOS	
	Mayor a (días)	Hasta (días)
<b>A. Riesgo Normal</b>		5
<b>B. Riesgo Potencial</b>	5	30
<b>C. Deficientes</b>	30	60
<b>D. Dudoso recaudo</b>	60	90
<b>E. Pérdidas</b>	90	

**Fuente:** Masabanda, I. 2018

**Autor:** Segundo Gualán León

La categorización de la cartera de microcrédito, permite que la institución pueda controlar la situación de riesgo en caso de que los socios incumplan con los pagos, una vez identificando el riesgo, los oficiales de crédito tienen la responsabilidad de inmediatamente controlar este riesgo (Ñauñay, 2019, pág. 23).

#### 2.4.15 Morosidad

Según Branchfield (2015), la morosidad es el, el retraso en el cumplimiento de una obligación se denomina jurídicamente mora, y por consiguiente se considera moroso al deudor que se demora en su obligación de pago. Consecuentemente se considera que el

cliente se halla en mora cuando su obligación está vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable (pág. 3).

La morosidad de un crédito se define como una situación en la que el deudor se ha retrasado tres meses en el pago de los intereses y/o el principal de su deuda. Se trata de una situación de alto riesgo pero que aún no ha caído en la categoría de crédito fallido irrecuperable. Cuando un crédito se considera irrecuperable se eliminan de la contabilidad de morosos (Roldán, 2015, pág. 5).

La morosidad crediticia constituye uno de los factores más importantes que señalan y explican las crisis financieras. En este sentido una entidad financiera que empieza a sufrir un deterioro en su portafolio de créditos se ve perjudicada en su rentabilidad debido a que aumenta la proporción de créditos con intereses no pagados.

#### **2.4.16 Causas de la morosidad**

- Retrasos en el pago de la deuda de manera intencional.
- Dificultades financieras del deudor, debido a una actividad económica negativa.
- Falta de una administración eficaz del deudor.
- Cultura de morosidad.

#### **2.4.17 Tipos de clientes morosos**

- 1. Fortuitos:** Son los que quieren pagar, pero no pueden. O sea, son los casuales. Estos son los clientes que quieren pagar, pero en la fecha establecida ya no tiene liquidez.
- 2. Desorganizados:** Son los clientes que pueden pagar y todavía quieren. Sin embargo, no hacen una buena gestión de su vida financiera, de manera que, a veces, ni siquiera saben que tienen una deuda por pagar.
- 3. Intencionales:** Los morosos intencionales son los clientes que saben que tiene una deuda, pueden pagar por ella, pero no tienen la intención de hacerla.
- 4. Negligentes:** Estos son los clientes que sabe que tiene una deuda por pagar, pero no se preocupan en saber cuál o cuánto.
- 5. Circunstanciales:** Este es el tipo de cliente que de manera voluntaria, bloquean el pago por identificar un error o fallas en el producto o servicio (Web Content & SEO Associate, 2020).

#### **2.4.18 Efectos de la morosidad**

Los efectos de la morosidad bancaria son perjudiciales tanto para los resultados de los bancos como para la economía en su conjunto. En cuanto a los bancos, la morosidad disminuye sus ingresos por devengo de intereses. Además, deben contar con una mayor cantidad de recursos con el fin de mantener provisiones en caso de incumplimiento. Cabe destacar que acá aparece el concepto de Ratio de Cobertura que es el nivel de provisiones que tiene el Banco sobre el total de créditos morosos. A mayor morosidad, mayor debe ser el ratio de cobertura (Roldán, 2015, pág. 5).

- Mayor constitución de provisiones.
- Reducción del Margen Financiero.
- Alto costo de honorarios de abogados o externos.
- Desfase de las recuperaciones.
- Pérdida de credibilidad y confianza.

#### **2.4.19 Medidas para prevenir la morosidad**

La morosidad es un problema que afecta a todas las instituciones financieras, no se lo puede eliminar por completo, pero si se puede prevenir de manera que se apliquen políticas de riesgos adecuadamente, esto es necesario para evitar aumentar la ratio de morosidad, por lo cual se debe tomar en cuenta una serie de medidas respecto a los socios morosos y potencialmente morosos.

##### **2.4.19.1 Actualización de datos.**

Es muy importante, saber dónde, cuándo y cómo podemos localizar al cliente en cuestión. Es obvio que no se puede ofrecer soluciones de pago a un cliente ilocalizable. La gestión de la morosidad será más rentable si dedicamos el menor tiempo posible con la mayor eficiencia. (Royo, 2013, pág. 54).

### ***2.3.1.1 Gestión proactiva de la morosidad.***

Consiste en adelantarse a los problemas que pueda tener un cliente para hacer frente al pago de sus compromisos y actuar resolutivamente con anticipación, con el fin de garantizar el cobro en la forma y plazos pactados (Royo, 2013, pág. 54).

### ***2.3.1.2 Comprobación de solvencia.***

Es importante, en cualquier caso, comprobar la solvencia del cliente antes de iniciar cualquier operación. Debemos conocer cuál es el flujo de cobros recibidos y de pagos a los que el cliente debe hacer frente y asegurarnos de cuál es su solvencia patrimonial. Es conveniente antes de aprobar cualquier operación de riesgo exigir garantías o avales al cliente (Royo, 2013, pág. 55).

### ***2.3.1.3 Límite de riesgo.***

Debemos tener en cuenta que no todos los clientes son susceptibles de asumir el mismo riesgo, es decir, en función de su solvencia patrimonial en términos cuantitativos, se les deberá otorgar un límite máximo de riesgo, no siendo igual para todos los clientes (Royo, 2013, pág. 55).

### ***2.3.1.4 Documentación de operaciones.***

En la medida que sea posible, se deben documentar todas las operaciones, pues la gestión de la morosidad es más eficaz cuanto más información tengamos del cliente, de su actividad profesional, del origen de sus ingresos y del destino de los fondos (Royo, 2013, pág. 55).

## 2.4.20 Impacto de morosidad

Se determinó que la morosidad crediticia pone en riesgo la rentabilidad financiera de la entidad ya que este incremento genera insolvencia, falta de liquidez para afrontar obligaciones contraídas y por ende riesgo de continuidad en el mercado de las finanzas.

## 2.4.21 Índice de morosidad

**Tabla 6:** Indicadores de morosidad

INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA
Morosidad de la Cartera Total	Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.	$\frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cartera bruta}}$
Morosidad Cartera Comercial	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva comercial prioritario frente al total cartera bruta comercial prioritario.	$\frac{\text{Cartera vencida comercial}}{\text{Cartera bruta comercial}}$
Morosidad Cartera Consumo	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.	$\frac{\text{Cartera vencida consumo}}{\text{Cartera bruta consumo}}$
Morosidad Cartera Inmobiliaria	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la	$\frac{\text{Cartera vencida inmobiliaria}}{\text{Cartera bruta inmobiliaria}}$

	cartera improductiva inmobiliaria frente al total cartera bruta inmobiliaria.	
Morosidad Cartera Microcrédito	Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito.	$\frac{\text{Cartera vencida microcrédito}}{\text{Cartera bruta microcrédito}}$
Cobertura de la Cartera Problemática	Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito.	$\frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera vencida bruta}}$

**Fuente:** Elaboración propia

**Autor:** Segundo Gualán León

## 2.5 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de una empresa, también conocidos como estados contables, son recursos que permiten tener una visión clara de la situación financiera de una empresa. De esta manera, puede tener un mejor control sobre la contabilidad de su negocio, ya que sabe si sus finanzas son sólidas (RSM Perú, 2020).

Los estados financieros también conocidos como cuentas anuales, estados financieros o estados contables, reflejan razonablemente las actividades contables de una empresa y presentan su situación financiera, estructura económica, eficiencia y efectividad. Los resultados financieros y flujos de efectivo de la empresa; Este informe muestra las actividades económicas realizadas por la organización durante un determinado período de tiempo, estas incluyen: el balance, la cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo.

### 2.5.1 Importancia

Los estados financieros no solo son útiles para los reguladores; Pero también para empresas similares. Gracias a ellos podrás conocer las diferencias y desarrollos por los que atraviesa la empresa en un período determinado. Asimismo, esta información también es de utilidad para terceros, como inversores. Presentar sus estados financieros a tiempo le dirá qué tan exitoso es su negocio. Eso no es todo, la presentación dentro del cronograma establecido por el controlador evitará el pago de multas por incumplimiento (RSM Perú, 2020).

La información presentada en los estados financieros debe cumplir cualidades importantes como legibilidad, relevancia y confiabilidad porque reflejan con precisión los hechos contables de cualquier empresa. Finalmente, los estados financieros no se pueden preparar sin tener en cuenta los elementos básicos de cualquier proceso contable como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (4 Consultores, 2016, pág. 4).

### 2.5.2 Características cualitativas de los estados financieros

- **Características cualitativas fundamentales**

Las características cualitativas fundamentales son la relevancia y la representación fiel.

**Relevancia:** La información financiera relevante puede influir en las decisiones de los usuarios. La información puede influir en las decisiones incluso si algunos usuarios optan por no aprovecharla o aprender de otras fuentes (Deloitte, 2018).

**Representación fiel:** Los estados financieros presentan fenómenos económicos utilizando palabras y números. Para que la información financiera sea útil, debe representar no solo los fenómenos en cuestión, sino también la naturaleza de los fenómenos que pretende representar. En muchos casos, la naturaleza del fenómeno económico y su forma jurídica son las mismas.

- **Características cualitativas de mejora**

**Comparabilidad:** Las decisiones de los usuarios implican elegir entre alternativas, por ejemplo, vender o mantener una inversión, o invertir en una entidad que informa u

otra. Por lo tanto, la información sobre la entidad que informa es más útil si se puede comparar con información similar sobre otras entidades, así como con información similar sobre la misma entidad durante un período de tiempo o días diferentes.

**Verificabilidad:** La verificación asegura a los usuarios que la información representa fielmente los fenómenos económicos que dice representar. La verificabilidad significa que observadores diferentes e independientes, debidamente informados, pueden llegar a un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es exacta. No es necesario que la información cuantitativa sea una estimación única para que sea verificable. También se pueden probar una variedad de totales potenciales, junto con las probabilidades correspondientes.

**Oportunidad:** Significa proporcionar información oportuna a los tomadores de decisiones para que puedan influir en sus decisiones. En general, cuanto más antigua es la información, menos útil resulta. Sin embargo, es posible que cierta información continúe actualizándose durante algún tiempo después de que finalice el período del informe porque, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias.

**Comprensibilidad:** Categorizar, distinguir y presentar la información de una manera clara y concisa que la haga fácil de entender (Deloitte, 2018).

### **2.5.3 Estados financieros básicos**

#### ***2.5.3.1 Balance General***

El Balance general es un documento contable que informa sobre la situación financiera de una empresa en un momento determinado. Básicamente, es una declaración que muestra muy claramente la situación financiera de la empresa: qué activos posee la empresa, cuántos pasivos tiene, el valor de los activos, derechos, obligaciones y capital de la empresa (Calvo, 2019, pág. 2).

Es un resumen de la posición financiera de una empresa en una fecha determinada que muestra a breves rasgos que el valor de activos totales debe ser igual al valor de pasivos totales más capital de accionistas o patrimonio.

Según Castro (2015) explica que el balance general o estado de situación financiera es un reporte financiero que funge como una fotografía al reflejar la situación financiera de una empresa a una fecha determinada. Este reporte por lo general es realizado al finalizar el ejercicio de la empresa de manera anual (balance final), sin embargo, para fines de información es importante que los realices con una periodicidad mensual, trimestral o semestral para un mejor seguimiento (pág. 1).

Aunque el balance general representa una fotografía de la posición financiera en ese momento, el estado de pérdidas y ganancias describe un resumen de la rentabilidad en el tiempo. De estos dos estados en algunos casos, con un poco de información adicional, se pueden obtener ciertos estados derivados, como un estado de utilidades retenidas, un estado de fuentes y uso de fondos, y un estado de flujos de efectivo.

La situación económica y patrimonial de una empresa se ve reflejada en los estados financieros, estos documentos, por lo tanto, son imprescindibles para saber si una compañía es o no rentable, son de carácter obligatorio para todo tipo de sociedades con responsabilidad limitada presentándose de manera pública es decir que cualquier individuo puede solicitar una copia de esta información.

### ***2.5.3.2 Estado de resultados***

Según Calvo (2019) explica que el estado de resultados también conocido como estado de ganancias y pérdidas, resume las operaciones derivadas de las actividades económicas de una empresa durante un período determinado. El resultado final se obtiene tras restar a los ingresos de una empresa durante un determinado período fiscal los distintos gastos, tanto ya efectivos como futuros en forma de pagarés, cheques, intereses, entre otros (pág. 3).

El estado de resultados es un resumen de los ingresos y gastos de una empresa en un período específico, que muestra a través de un documento si la compañía está cumpliendo sus objetivos financieros, determinando la rentabilidad y la inversión, la forma de cálculo es de manera anual.

### ***2.5.3.3 Flujo del efectivo***

Es un estado financiero que informa sobre el efectivo o equivalentes de efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación. El efectivo está conformado por el dinero disponible en caja y en bancos, y el equivalente de efectivo por los depósitos e inversiones con vencimiento no superior a tres (3) meses. Las entradas de efectivo constituyen un aumento y las salidas una disminución por lo cual se presentan en paréntesis (4 Consultores, 2016, pág. 3).

O también llamado cash flow, es la variación de las entradas y salidas de efectivo en un período de tiempo determinado, con el flujo de efectivo se puede medir la salud financiera de una empresa, realizando previsiones lo cual permite mejorar la gestión financiera en la toma de decisiones y el control del efectivo, incrementando la rentabilidad de la organización.

### ***2.5.3.4 Variación del patrimonio***

“Es el estado financiero que muestra detalladamente los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores” (4 Consultores, 2016, pág. 3).

El estado de cambios del patrimonio neto forma parte de los documentos que la empresa debe entregar anualmente, siendo un documento contable en el cual se reflejan los movimientos de las partidas que conforman el patrimonio neto, generando una mejor absorción de la información financiera, es sencilla de realizar debido a que el informe es más una recopilación de la variación y contiene pocos elementos.

### ***2.5.3.5 Notas a los estados financieros***

Las notas a los Estados Financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta

interpretación. Asimismo, representan información importante para los inversores que deseen comprar acciones de una compañía a través del Mercado Bursátil (RM, 2008). Las notas a los estados financieros representan la difusión de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones con una base clara y objetiva. Cada nota debe ser identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros con la finalidad de poder relacionarlos (RM, 2008).

## **2.6 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

La administración financiera se ocupa de la adquisición, el financiamiento y la administración de bienes con alguna meta global en mente. Así, la función de decisión de la administración financiera puede desglosarse en tres áreas importantes: decisiones de inversión, financiamiento y administración de bienes (Van & Wachowicz, 2010, pág. 2).

La administración financiera tiene como objeto incrementar el patrimonio de una organización, optimizando la utilización de los recursos financieros de manera eficiente y eficaz, logrando el cumplimiento de los objetivos y con ello la rentabilidad, por lo tanto, se encarga de la gestión de la actividad económica.

## **2.7 INDICADORES O ÍNDICES FINANCIEROS**

Con estos ratios y su correcta interpretación, la empresa conocerá sus puntos fuertes y débiles y podrá actuar en consecuencia, con una adecuada planificación estratégica. Toda la actividad de una compañía debería ir alineada en la mejora de estos ratios en a largo plazo (Finanlick, 2018, pág. 1).

### **2.7.1 Importancia**

Los indicadores financieros son de gran importancia en todo el sector económico y financiero debido a que permiten al analista financiero determinar los puntos fuertes y

débiles de la compañía, así también conocer las deficiencias de la institución de manera que se puedan tomar decisiones que se direccionen a corregir o solucionar las desviaciones financieras que están fuera de los controles o pronósticos realizados al momento de hacer la planificación de la empresa.

De igual manera permite conocer la solidez que posee, la situación actual y real de la compañía con el objetivo de sacar conclusiones, planear y tomar decisiones en un momento dado que permita realizar una posible inversión, financiación o endeudamiento, determinando así los problemas potenciales en cuanto a la eficiencia operativa de la empresa, detectando que áreas se deben mejorar y que acciones o medidas se deberán aplicar.

## **2.7.2 Clasificación de las razones financieras**

Con respecto a este punto para los autores (Van & Wachowicz, 2010, pág. 137), las razones necesarias para evaluar la condición financiera y el rendimiento de una compañía son las siguientes:

### **2.7.2.1 Razones de liquidez**

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes (INCP, 2012, pág. 108).

Se usan para medir la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A partir de estas razones se puede obtener un panorama de la solvencia de efectivo actual de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente en caso de adversidad.

**Razón corriente.** - Es una de las razones de liquidez más generales y empleadas.

**Fórmula:** Activos corrientes / Pasivos corrientes

**Prueba ácida.** - Una medida más conservadora de la liquidez es la razón de la prueba ácida o rápida.

**Fórmula:** Activos corrientes-Inventarios / Pasivos corrientes

**Capital Neto de Trabajo.** - Indica la cantidad de recursos con los que cuenta una empresa para poder seguir trabajando una vez que se paguen todos los pasivos a corto plazo.

**Fórmula:** Activos corrientes - Pasivos corrientes

### ***2.7.2.2 Razones de endeudamiento***

Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa (INCP, 2012, pág. 110).

- **Nivel de endeudamiento.** - Especifica en qué grado la empresa es financieramente dependiente de entidades bancarias, accionistas o incluso otras empresas.

**Fórmula:** Total pasivos” /”Patrimonio Neto

**Endeudamiento financiero.** - Este indicador establece el porcentaje que representan las obligaciones financieras de corto y largo plazo con respecto a las ventas del período.

**Formula:** Obligaciones Financieras / Ventas Netas

**Impacto de la carga financiera.** - Indica el porcentaje que representa los gastos financieros con respecto a las ventas o ingresos de operación del mismo período.

**Fórmula:** Gastos financieros / Ventas

### ***2.7.2.3 Razones de cobertura (Eficiencia)***

Razones que relacionan los cargos financieros de una empresa con su capacidad para cubrirlos. “Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en el Cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad” (INCP, 2012, pág. 108).

**Cobertura de interés.** - Indica la capacidad de una empresa para cubrir estos gastos de interés. Establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y sus gastos financieros, los cuales están en relación directa al nivel de endeudamiento.

**Fórmula:** EBIT (Utilidad Operacional Neta) / Gastos de intereses

**Rotación de cartera.** - La rotación de cartera define el tiempo que tarda una empresa en recaudar el dinero que le adeudan terceros a través de las cuentas por cobrar.

**Fórmula:** Ventas netas a crédito anuales / Cuentas por cobrar

#### ***2.7.2.4 Razones de rentabilidad***

Son de dos tipos: las que muestran la rentabilidad en relación con las ventas y las que muestran la relación en la inversión. Juntas, estas razones indican la dificultad global de la operación de la empresa, este indicador mide el logro de los resultados propuestos, indica si se hicieron las cosas como se debían hacer y si los aspectos del proceso fueron correctos. (INCP, 2012, pág. 108)

**Rentabilidad del patrimonio (ROE).** - La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas, el capital que han invertido en la empresa, midiendo la capacidad que tiene para remunerar a sus accionistas.

**Fórmula:** Utilidad del ejercicio / Patrimonio medio (por uno)

**Rentabilidad del activo total (ROA).** - Mide la capacidad de generar ganancias. Esto, tomando en cuenta dos factores: Los recursos propiedad de la empresa y el beneficio neto obtenido en el último ejercicio.

**Fórmula:** Utilidad del ejercicio / Activos totales medios (por uno)

## **2.8 RIESGO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Riesgo financiero es la probabilidad de que ocurra una situación inesperada que tenga consecuencias financieras negativas para la empresa, de manera que no pueda hacer

frente a sus obligaciones financieras con respecto al pago de intereses y la amortización de la deuda.

El riesgo en las instituciones financieras permite evaluar la solvencia de la entidad financiera utilizando las escalas emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se analizarán las variables que presenten mayor influencia sobre el riesgo de la institución determinando su influencia en el cumplimiento de las obligaciones con los socios.

## **2.8.1 Clasificación de riesgo en instituciones financieras**

### ***2.8.1.1 Riesgo de crédito.***

Según Martínez, Medina, & Colmenares (2005) explican que un riesgo importante que enfrentan los bancos es el riesgo de crédito o el incumplimiento de una contraparte con el contrato estipulado. Este riesgo se encuentra no sólo en préstamos sino también en otras exposiciones dentro y fuera de la hoja del balance como garantías, aceptaciones e inversiones en valores. Muchos problemas serios han surgido por la incapacidad de los bancos para reconocer activos improductivos, crear reservas para liquidar estos activos y suspender el devengamiento de intereses (pág. 6).

Los riesgos de crédito son una fuente notable de incumplimiento en las obligaciones por parte de los socios o clientes, lo que ha causado un grave problema en la organización al disminuir los niveles de liquidez y solvencia, mismos que no permiten a la institución seguir manteniendo altos niveles de rentabilidad y seguridad, ante todo.

### ***2.8.1.2 Riesgo de liquidez***

Según Martínez, Medina, & Colmenares (2005) explican que, en casos extremos, la insuficiente liquidez puede originar la insolvencia del banco. Puede ser de dos tipos: Riesgo de Liquidez de Mercado: el riesgo de que una determinada posición en el balance no pueda eliminarse rápidamente, liquidando la operación o contratando otra que la

compense. Riesgo de Liquidez de Financiación: es el riesgo de no poder obtener, en caso de necesitarlo, fondos líquidos a un coste razonable (pág. 7).

El riesgo de liquidez surge debido a la incapacidad del banco para reestructurar sus obligaciones o para incrementar sus activos. Cuando un banco tiene una liquidez inadecuada esta no puede obtener fondos suficientes debido a que se ha incrementado los pasivos o se han convertido rápidamente en efectivo los activos a un costo razonable, lo cual afecta su rentabilidad.

### ***2.8.1.3 Riesgo operacional.***

Los tipos más importantes de riesgo operacional se refieren a fallas en los controles internos o el gobierno corporativo. Tales fallas pueden originar pérdidas financieras por errores, fraudes, incapacidad para responder de manera pronta o hacer que los intereses del banco se vean comprometidos de alguna otra manera, por ejemplo, por sus corredores, funcionarios que otorgan préstamos u otros empleados que abusan de su autoridad o realizan negocios de manera no ética o riesgosa (Martinez, Medina, & Colmenares, 2005, pág. 8).

A más de las fallas indicadas anteriormente otros aspectos del riesgo operacional pueden incluir caídas importantes en los sistemas tecnológicos de información o sucesos como incendios y otros desastres, generando pérdidas económicas debido a errores ocasionados por los propios funcionarios de la organización o a su vez por errores no detectados en los controles internos.

## **2.9 IMPACTO FINANCIERO Y ECONÓMICO**

### **2.9.1 Impacto financiero**

De acuerdo al portal Choose life (2013), un impacto financiero es un gasto que tiene un efecto financiero que no puede ser controlado. Los tipos de eventos que crean este tipo de impacto son los desastres económicos, cambios inesperados en las condiciones

del mercado, fallos catastróficos de productos y cualquier cosa que interrumpa un negocio y sobre los que la gestión empresarial no tiene control (pág. 1).

**CAPÍTULO III.**  
**3. MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1.1. Investigación descriptiva**

Se utilizó esta investigación para la descripción del sub grupo 1452 que abarca a cartera de micro crédito vencida.

#### **3.1.2. Investigación de campo**

Esta investigación es de campo porque se desarrolló en el lugar de los hechos, esto es en el Departamento de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”.

#### **3.1.3. Investigación bibliográfica**

Porque permitió la revisión documental de normativas, resoluciones, textos, revistas, tesis, sitios web y demás literatura académica relacionadas con la morosidad.

### **3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.2.1. Investigación descriptiva**

Con esta investigación se analizó la morosidad de los años 2018 -2019 de la COAC Luis Felipe Duchicela XXVII, empezando con la identificación del sub grupo 1452 cartera de micro crédito vencida, a esto se aplicó varios indicadores financieros que evalúan la morosidad, se interpretó los datos obtenidos, también se identificó los valores de cartera vencida que llegaron al riesgo “E” lo que produjo pérdidas económicas.

### **3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1. Método deductivo**

Con este método se analizó el grupo 14 de cartera de créditos, para luego concluir con el análisis de los indicadores de morosidad y los niveles de riesgo que la SEPS dispone.

#### **3.3.2. Método inductivo**

Con este método se analizó el grupo 1452 correspondiente a cartera de micro crédito vencida, sobre la cual se desarrolló el análisis de la morosidad.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.4.1. Encuesta**

En el presente trabajo de investigación se aplicó la encuesta al Sr. Gerente, Contador, Jefe de Créditos y al Responsable de Cobranzas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, obteniendo datos que permitieron identificar la problemática ocasionada por la morosidad.

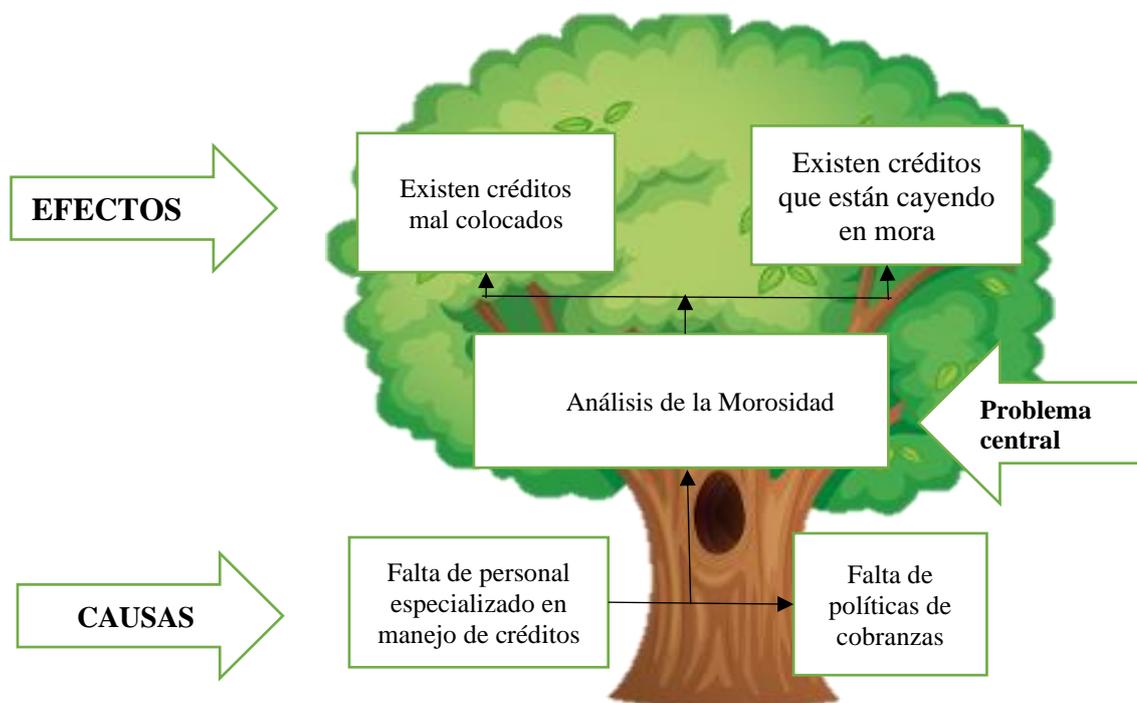
**CAPÍTULO IV.**

**4. RESULTADOS DEL ANALISIS DE LA MOROSIDAD 2018 -2019 EN LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE  
DUCHICELA XXVII.**

#### 4.1 DIAGNÓSTICO DE LA MOROSIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Un árbol de problemas es una técnica que se utiliza para identificar una situación negativa (el problema central), que la situación intenta resolver analizando las relaciones de causa y efecto. Para ello, el problema central debe formularse de tal manera que permita diferentes alternativas, en lugar de una única solución.

**Gráfico 4:** Árbol de problemas



**Fuente:** Investigación de campo.

**Autor:** Segundo Gualán León

- **Interpretación:**

De acuerdo al gráfico, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, se identifica las siguientes causas: Falta de personal especializado en manejo de créditos, Falta de políticas de cobranzas. El problema central de la cooperativa, es el análisis de la morosidad. dando como efecto: existen créditos mal colocados y existen créditos que están cayendo en mora

## 4.2 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

**Objetivo:** Recopilar datos relacionados al manejo de la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”

**Gráfico 5:** Encuesta aplicada

<b>ENCUESTA DIRIGIDA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO</b>	
<b>“LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII”</b>	
<b>OBJETIVO:</b> Recopilar datos relacionados al manejo de la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”	
<b>Indicaciones:</b> Por favor marque una X dentro del recuadro en la respuesta que considere Responda con toda libertad y sinceridad	
1. ¿Su cooperativa aplica los límites de riesgo de crédito, emitidos por las Superintendencia de Economía Popular y Económica y Solidaria para las cooperativas del segmento 5?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2. ¿Su cooperativa maneja criterios técnicos para el análisis del riesgo de los créditos entregados?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3. ¿Algunos créditos aprueba directamente el asesor?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4. ¿El comité de crédito aprueban todos los créditos solicitados?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

5. ¿El consejo de vigilancia aprueba los créditos vinculados?

SI  NO

6. ¿El consejo de vigilancia aprueba el refinanciamiento y reestructuración de las operaciones de crédito?

SI  NO

7. ¿Su cooperativa hace un análisis de los límites de endeudamiento y capacidad de pago de los empleados que solicitan un crédito?

SI  NO

8. ¿Su cooperativa tiene o dispone un manual de créditos?

SI  NO

9. ¿Su cooperativa tiene una matriz de normas para el control de la morosidad?

SI  NO

10. ¿Su cooperativa maneja y controla mensualmente los índices de morosidad?

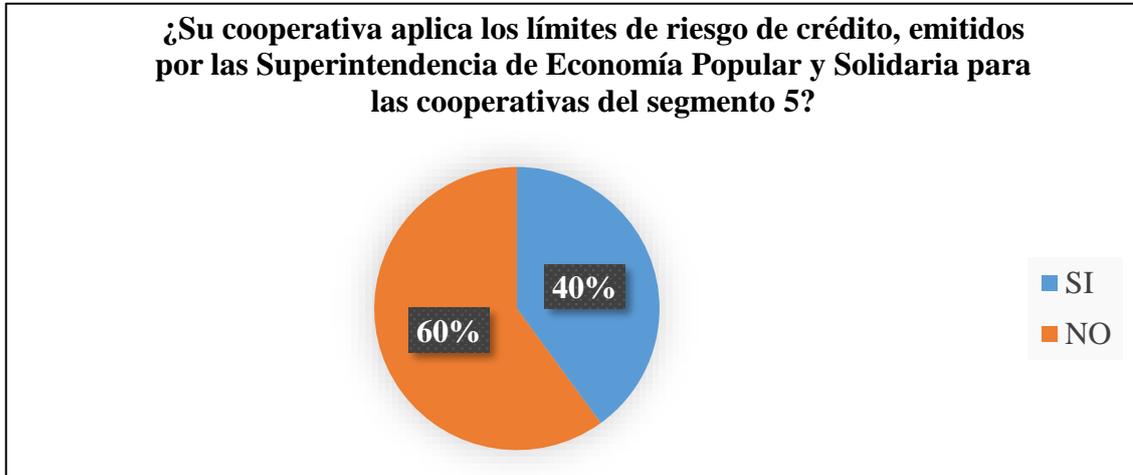
SI  NO

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”

**Autor:** Segundo Gualán León

- **Pregunta 1.-** ¿Su cooperativa aplica los límites de riesgo de crédito, emitidos por las Superintendencia de Economía Popular y Económica y Solidaria para las cooperativas del segmento 5?

**Gráfico 6:** Tabulación de la encuesta 1



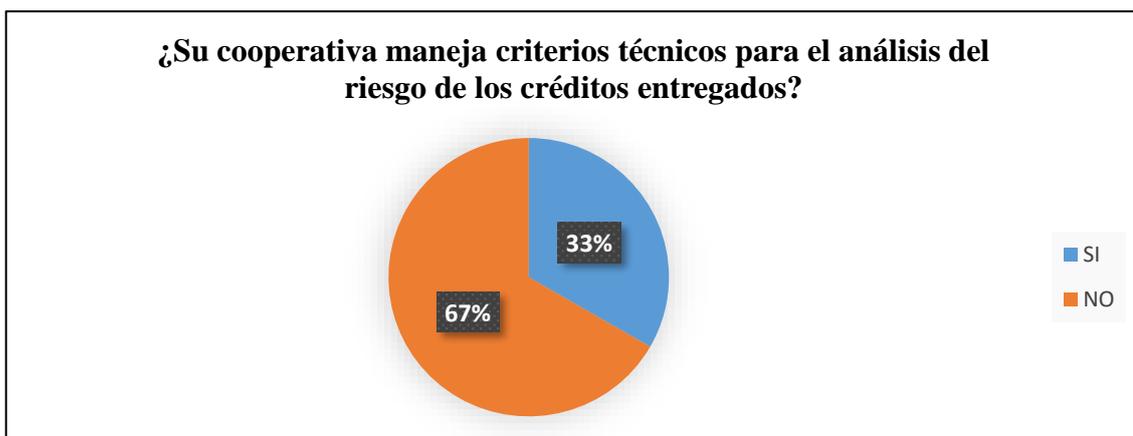
**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 5 personas contestaron “no”; y 3 personas contestaron que “si”. El 60% de los encuestados desconocen y el 40% si conoce los límites de riesgo de crédito.

- **Pregunta 2.-** ¿Su cooperativa maneja criterios técnicos para el análisis del riesgo de los créditos entregados?

**Gráfico 7:** Tabulación de la encuesta 2



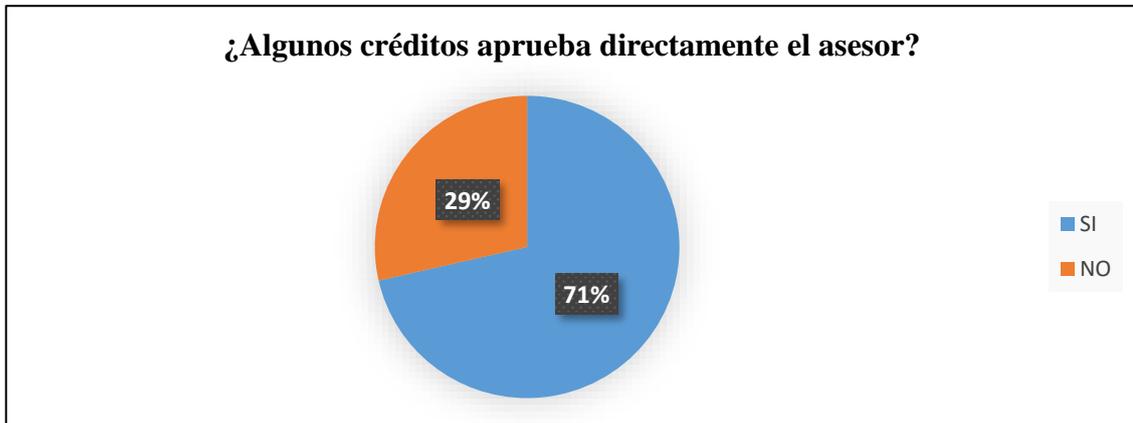
**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 6 personas contestaron “no”; y 2 personas contestaron que “si”. El 67% de los encuestados desconocen y el 33% si tienen conocimiento sobre como manejan los criterios técnicos.

➤ **Pregunta 3.-** ¿Algunos créditos aprueba directamente el asesor?

**Gráfico 8:** Tabulación de la encuesta 3



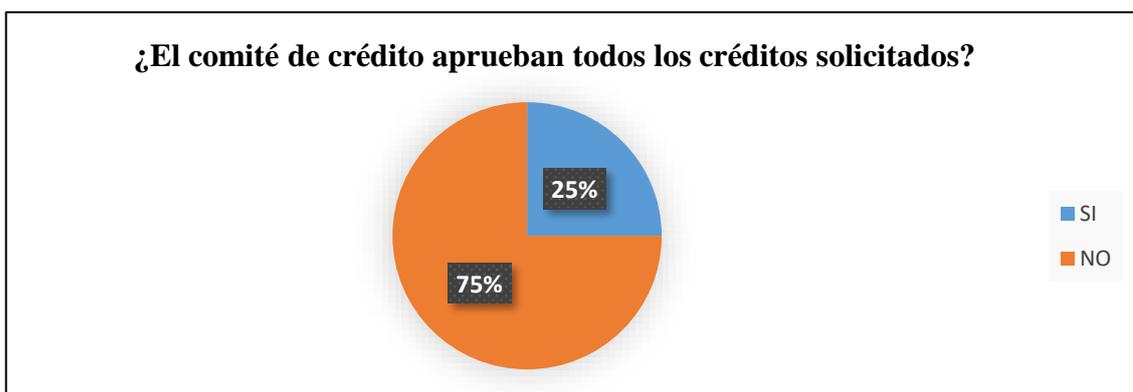
**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 5 personas contestaron “si”; y 3 personas contestaron que “no”. El 71% de los encuestados conocen el movimiento que realizan los asesores dentro de la cooperativa y el 29% no tiene conocimiento.

➤ **Pregunta 4.-** ¿El comité de crédito aprueban todos los créditos solicitados?

**Gráfico 9:** Tabulación de la encuesta 4



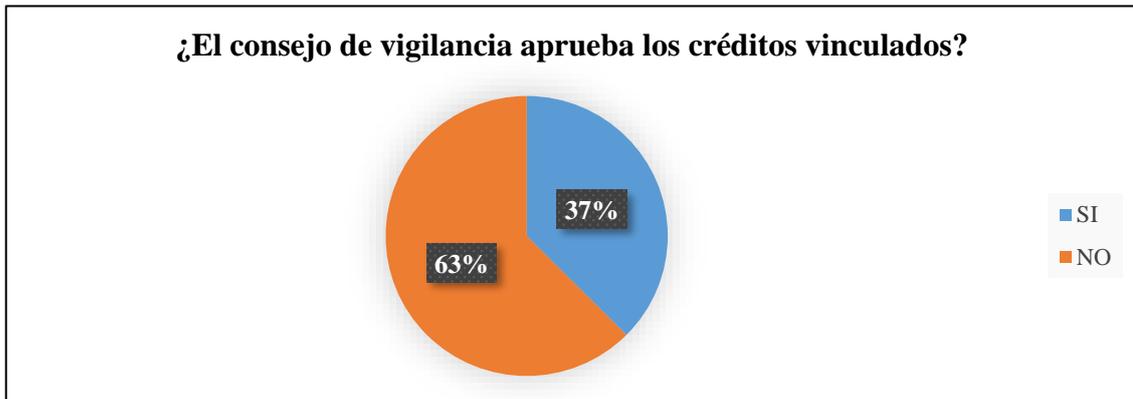
**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 6 personas contestaron “si”; y 2 personas contestaron que “no”. El 25% de los encuestados desconocen y el 75% si tienen conocimiento sobre el comité de crédito.

➤ **Pregunta 5.-** ¿El consejo de vigilancia aprueba los créditos vinculados?

**Gráfico 10:** Tabulación de la encuesta 5



**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 5 personas contestaron “si”; y 3 personas contestaron que “no”. El 37% de los encuestados desconocen y el 63% si tienen conocimiento sobre el consejo de vigilancia.

➤ **Pregunta 6.-** ¿El consejo de vigilancia aprueba el refinanciamiento y reestructuración de las operaciones de crédito?

**Gráfico 11:** Tabulación de la encuesta 6



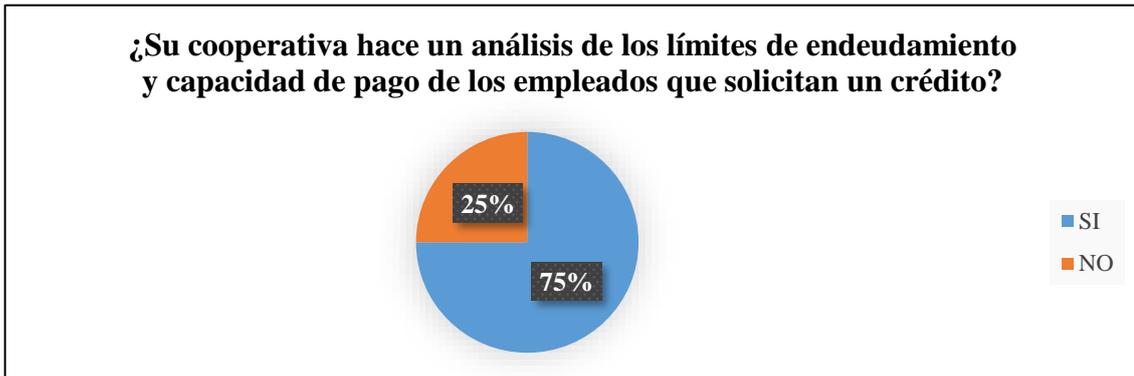
**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 1 persona contestó “si”; y 7 personas contestaron que “no”. El 12% de los encuestados desconocen y el 88% si tienen conocimiento sobre el consejo de vigilancia.

- **Pregunta 7.-** ¿Su cooperativa hace un análisis de los límites de endeudamiento y capacidad de pago de los empleados que solicitan un crédito?

**Gráfico 12:** Tabulación de la encuesta 7



**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 6 personas contestaron “si”; y 2 personas contestaron que “no”. El 25% de los encuestados desconocen y el 75% si tienen conocimiento sobre los límites de endeudamiento y capacidad de pago.

- **Pregunta 8.-** ¿Su cooperativa tiene o dispone un manual de créditos?

**Gráfico 13:** Tabulación de la encuesta 8



**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 6 personas contestaron “si”; y 2 personas contestaron que “no”. El 25% de los encuestados desconocen y el 75% si tienen conocimiento sobre los manuales de crédito.

- **Pregunta 9.-** ¿Su cooperativa tiene una matriz de normas para el control de la morosidad?

**Gráfico 14:** Tabulación de la encuesta 9



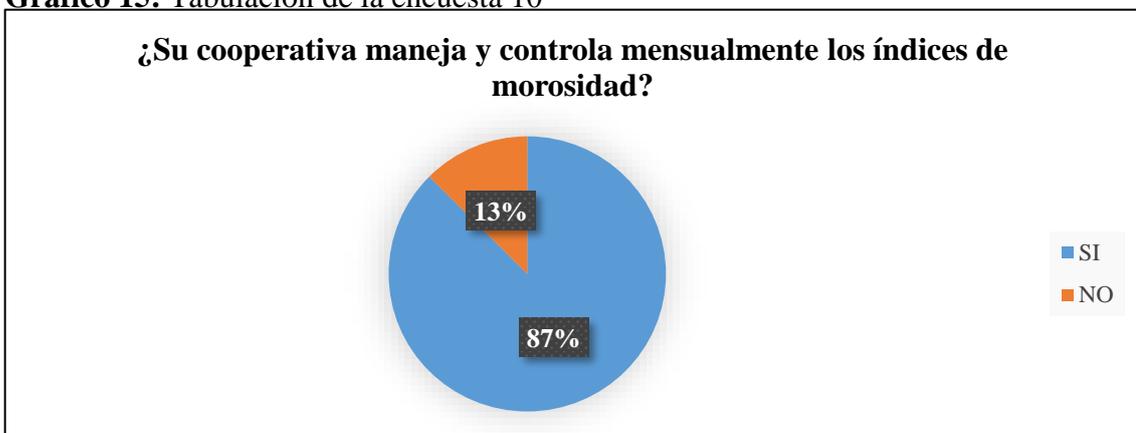
**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 5 personas contestaron “si”; y 3 personas contestaron que “no”. El 38% de los encuestados desconocen y el 62% si tienen conocimiento sobre las normas del control de la morosidad.

- **Pregunta 10.-** ¿Su cooperativa maneja y controla mensualmente los índices de morosidad?

**Gráfico 15:** Tabulación de la encuesta 10



**Fuente:** Encuesta aplicada

**Elaborado por:** Segundo Gualán León

La encuesta se aplicó a ocho personas, 7 personas contestaron “sí”; y 1 persona contestó que “no”. El 13% de los encuestados desconocen y el 87% si tienen conocimiento sobre los índices de morosidad.

### **4.3. DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2018-2019.**

#### **4.3.1. Justificación de la propuesta**

Para este trabajo de investigación partiremos de los valores expresados en el Estado de Situación Financiera de los años 2018 y 2019. Específicamente al grupo 14 que agrupa Cartera de Crédito, donde encontramos la morosidad de la cooperativa. Y en el Estado de Resultados se describe el impacto que causó la morosidad de esos años en la cooperativa.

Se considera a la morosidad, la práctica por la cual un deudor, persona física o jurídica, no paga al vencimiento de su obligación. En este caso, dicho deudor es conocido como moroso. Las finanzas son de particular interés, debido al efecto que estas pueden causar en la economía de una cooperativa, los organismos de control del sector de la Economía Popular y Solidaria, han trabajado en la implementación de controles para detectar a tiempo cualquier desviación fuera de lo normal, que ponga en riesgo la solidez de las cooperativas de ahorro y crédito, uno de estos factores es la morosidad en riesgo, por tal razón es de vital importancia evaluar el desempeño de la cartera improductiva. El índice de morosidad de una cartera de créditos refleja la relación que existe entre la cartera que se encuentra en mora, con respecto al total de la cartera de créditos.

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen como actividad principal la intermediación financiera que consiste en la captación del dinero del público mediante ahorros y plazos fijos, para colocar estos dineros en calidad de créditos, es ahí donde se origina la cartera en mora, en el desarrollo de este trabajo se analiza la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” durante los períodos 2018-2019.

## 4.3.2 Estados financieros

### 4.3.2.1 Estado de situación financiera

**Tabla 7:** Estado de Situación Financiera

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL (DEFINITIVO)</b>			
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>291.411,66</b>	<b>245.748,71</b>
<b>1404</b>	<b>Cartera de microcrédito por vencer</b>	<b>294.506,75</b>	<b>235.494,34</b>
140405	De 1 a 30 días	29.696,57	29.700,38
140410	De 31 a 90 días	51.146,38	42.323,63
140415	De 91 a 180 días	64.025,59	50.171,07
140420	De 181 a 360 días	84.292,45	60.447,20
140425	De más de 360 días	65.345,76	52.852,06
<b>1428</b>	<b>Cartera de microcrédito que no devenga i</b>	<b>9.751,95</b>	<b>26.306,13</b>
142805	De 1 a 30 días	1.594,72	4.472,30
142810	De 31 a 90 días	1.440,79	4.765,22
142815	De 91 a 180 días	1.767,70	3.948,90
142820	De 181 a 360 días	2.379,55	4.558,43
142825	De más de 360 días	2.569,19	8.561,28
<b>1452</b>	<b>Cartera de microcrédito vencida</b>	<b>10.152,96</b>	<b>12.848,27</b>
145210	De 31 a 90 días	1.542,95	4.479,82
145215	De 91 a 180 días	1.391,94	4.019,10
145220	De 181 a 360 días	1.856,01	1.076,95
145225	De más de 360 días	5.362,06	3.272,40
<b>1499</b>	<b>(Provisiones para créditos incobrables)</b>	<b>-23.000,00</b>	<b>-28.900,03</b>
149920	(Cartera de microcréditos)	-23.000,00	-28.900,03

**Fuente:** Investigación de campo.

**Autor:** Segundo Gualán León

## **Análisis**

Aquí se indica que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” tiene morosidad solo en cartera de microcrédito, según indica sus balances

### **4.3.2 Objetivos**

#### **4.3.2.1 Objetivo general**

Analizar la morosidad y su impacto en los resultados económicos y financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” durante los períodos 2018-2019

## **4.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4.4.1 Análisis cartera de créditos comercial prioritario vencida**

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva comercial prioritario frente al total cartera bruta comercial prioritario.

$$\text{Fórmula : } \frac{\text{Cartera Improductiva comercial prioritario}}{\text{Cartera Bruta Comercial Prioritario}}$$

- **Cartera improductiva comercial prioritario:**

Son aquellos prestamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “comercial prioritario”.

- **Cartera Bruta comercial prioritario:**

Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “comercial prioritario”

- **Interpretación del indicador**

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital. En el rango de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) está dentro del segmento 5.

#### 4.4.2 Análisis cartera de crédito inmobiliaria vencida

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva inmobiliaria frente al total cartera bruta inmobiliaria.

$$\text{Fórmula : } \frac{\text{Cartera Improductiva Inmobiliaria}}{\text{Cartera Bruta Inmobiliaria}}$$

- **Cartera improductiva inmobiliaria:**

Son préstamos que no generan ingresos financieros para la institución, y consisten en una cartera vencida y una cartera que no devenga intereses por encima del límite hipotecario.

- **Cartera bruta inmobiliaria:**

Se refiere a la cartera crediticia total de una institución financiera sin descontar la provisión para cuentas de cobro dudoso para una línea de crédito “inmobiliaria”.

- **Interpretación del indicador**

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito inmobiliario. Cuanto menor sea esta relación, mejor será la relación.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital. En el rango de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) está dentro del segmento 5.

#### 4.4.3 Análisis cartera de microcrédito vencida

Indica morosidad o incumplimiento y se mide como un porcentaje de la cartera de microcréditos en mora en comparación con la cartera de microcréditos en general.

**Fórmula :** 
$$\frac{\text{Cartera Improductiva Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$$

- **Cartera improductiva microcrédito:**

Estos préstamos en sí mismos no generan ingresos financieros para la institución, consisten en una cartera con problemas y una cartera no rentable en la línea de crédito “micro”.

- **Cartera Bruta Microcrédito:**

Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “microcrédito”.

- ***Interpretación del indicador***

Cuanto mayor sea el índice, más difícil será para las entidades recuperar su cartera de microcréditos. Cuanto menor sea esta relación, mejor será la relación.

#### **4.4.4 Morosidad en cartera**

Mide el porcentaje de billetera inactiva a billetera total (proporción de billetera virtual). La proporción de préstamos en mora sobre la cartera total se calcula por línea de crédito.

#### **4.4.5 Cartera de microcrédito vencida**

Es todo préstamo concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía común, para financiar servicios de fabricación, comercialización o artesanía. La principal fuente de pago es el dinero de las ventas o los ingresos generados por estas actividades debidamente verificados por la institución del sistema financiero, la institución que actúa como prestamista.

**Tabla 8:** Análisis de la cartera de microcrédito vencida

Análisis Cartera de microcrédito vencida	AÑOS 2018			AÑO 2019		
	Créditos entregados	Créditos en mora	% en mor a	Créditos entregados	Créditos en mora	% en mor a
	294.506,75	10.152,96	3%	235.494,3 4	12.848,27	5%

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

**Análisis:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” en el período 2018 entregó en microcréditos USD \$ 294.506,75 de los cuales USD\$ 10152,96 está de créditos en mora o cartera improductiva que equivale al 3%.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” en el período 2019 entregó en microcréditos USD \$ 235.494,34 de los cuales USD\$ 12.848,27 está de créditos en mora o cartera improductiva que equivale al 5%.

#### 4.4.6 Análisis cartera de crédito productivo vencida

Indica retrasos o incumplimiento de los pagos y se mide como un porcentaje de la cartera de bajo rendimiento en relación con la cartera total con el rendimiento total.

**Fórmula:** 
$$\frac{\text{Cartera Improductiva Productivo}}{\text{Cartera Bruta Productivo}}$$

- **Cartera improductiva productivo:**

Estos préstamos por sí mismos no generan ingresos financieros para la institución, consisten en una cartera vencida y una cartera que no resulta de la línea de crédito “efectiva”.

- **Cartera Bruta Productivo:**

Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “productivo”.

- ***Interpretación del indicador***

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito productivo. Cuanto menor sea esta relación, mejor será la relación.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.7 Análisis cartera de crédito comercial ordinario vencida**

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva comercial ordinario frente al total cartera bruta comercial ordinario.

**Fórmula:** 
$$\frac{\text{Cartera Improductiva Comercial Ordinario}}{\text{Cartera Bruta Comercial Ordinario}}$$

- **Cartera improductiva comercial ordinario:**

Se trata de préstamos que no generan ingresos financieros por la facilitación, y consisten en una cartera vencida y una cartera que no resulta de una línea de crédito “comercial normal”.

- **Cartera Bruta Productivo:**

Esta es la cartera de préstamos total de una institución financiera sin deducir la provisión para cuentas de cobro dudoso de una línea de crédito “comercial”.

- ***Interpretación del indicador***

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito comercial ordinario. Cuanto menor sea esta relación, mejor será la relación.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### 4.4.8 Análisis cartera de créditos de consumo ordinario vencida

Indica morosidad o incumplimiento y se mide como un porcentaje de la cartera de consumo actual que no se está desempeñando bien en comparación con la cartera de consumo actual total.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Cartera Improductiva Consumo Ordinario}}{\text{Cartera Bruta Comercial Ordinario}}$$

- **Cartera improductiva consumo ordinario:**

Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “consumo ordinario”.

- **Cartera Bruta Productivo:**

Se refiere al total de la Cartera de Crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para créditos incobrables de la línea de crédito “consumo ordinario”.

- **Interpretación del indicador**

Cuanto mayor sea este indicador, significa que la unidad está teniendo problemas para recuperar la cartera de crédito al consumo normal. Cuanto menor sea esta relación, mejor será la relación.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### 4.4.9 Análisis cartera de crédito de vivienda de interés público vencida

Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera bruta. Si la relación es alta, esto indica una mala gestión de la cartera.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Cartera Improductiva Vivienda de Interés Público}}{\text{Cartera Bruta Vivienda de Interés Público}}$$

- **Cartera improductiva vivienda de interés público:**

Se trata de préstamos que no generan ingresos financieros para la entidad, y consisten en una cartera vencida y una cartera que no devenga intereses en una línea de crédito de “interés común”.

- **Cartera Bruta Productivo:**

Esta es la cartera de préstamos total de una institución financiera sin deducir la provisión para cuentas de cobro dudoso de una línea de crédito de “interés público”.

- ***Interpretación del indicador***

Mientras mayor sea el indicador significa que las entidades están teniendo problemas en la recuperación de la cartera de crédito de vivienda de interés público. Cuanto menor sea esta relación, mejor será la relación.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.10 Análisis cartera de créditos comercial prioritario refinanciada vencida**

La refinanciación o reestructuración consiste en modificar las condiciones iniciales de un crédito, e implica cambiar los términos del contrato mediante el cual se estructuró el mismo, tales como plazo, tasa de interés o sistema de amortización, entre otros.

El refinanciamiento de deudas, es una alternativa para ajustar la sobrecarga que está generando el pago de la cuota de una deuda sobre su bolsillo, o para aprovechar condiciones de mercado más favorables.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no expresa créditos refinanciados.

#### **4.4.11 Análisis cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida**

Se emiten a personas naturales, con el propósito de adquirir bienes, servicios o gastos ajenos a la producción, comercio, compras y otros gastos que no se encuadran en el segmento del consumidor ordinario, incluidos los créditos hipotecarios de joyería.

El refinanciamiento se realiza cuando la institución del sistema financiero espera incumplir con la obligación actual, siempre que el prestatario muestre flujos de efectivo, ganancias o ingresos favorables. neto en su producción o comercialización y conlleva un nivel de riesgo de hasta B-2 “riesgos potenciales” en la entidad y el sistema financiero.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.12 Análisis cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida**

Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de Crédito de Vivienda de Interés Público.

El refinanciamiento es el acuerdo, convenio o contrato mediante el cual se modifican las principales condiciones del crédito original relacionadas con la ampliación del plazo y por ende la disminución del monto de la cuota a pagar mensualmente.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.13 Análisis cartera de microcrédito refinanciada vencida**

Para refinanciar el crédito, se requiere acumular todas las deudas del titular de la cuenta con la organización del sistema financiero en el momento de la operación, con la excepción de casos especiales en los que se requiere el reembolso. Las transacciones respaldadas generalmente, que son independientes de otras transacciones y no son razonables para reconocer como deterioradas, este tipo de situación debe registrarse en el libro de crédito emitido y aprobado por el administrador de cada unidad. (sustituido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.14 Análisis cartera de crédito comercial ordinario refinanciada vencida**

Estos préstamos en sí mismos no generan ingresos financieros para la organización, consisten en una cartera con problemas y una cartera no rentable en una línea de crédito “comercial normal”.

El refinanciamiento se realiza cuando la institución del sistema financiero espera incumplir con la obligación actual, siempre que el prestatario muestre flujos de efectivo, ganancias o ingresos favorables. neto en su producción o comercialización y conlleva un nivel de riesgo de hasta B-2 “riesgos potenciales” dentro de la entidad y en el sistema financiero. Los términos del nuevo proceso pueden diferir del anterior (reformado con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011).

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.15 Análisis cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada vencida**

Estos son préstamos que no generan ingresos financieros para la organización y consisten en una cartera en dificultades y una cartera poco interesante bajo una línea de crédito de “consumo”.

Se trata de un derecho concedido a las personas físicas para adquirir o comercializar vehículos propulsados por combustibles fósiles ligeros.

El refinanciamiento se realiza cuando la institución del sistema financiero espera incumplir con la obligación actual, siempre que el prestatario muestre flujos de efectivo, ganancias o ingresos favorables. neto en su producción o comercialización y conlleva un nivel de riesgo de hasta B-2 “riesgos potenciales” en la entidad y el sistema financiero. Los términos del nuevo proceso pueden diferir del anterior (reformado con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011).

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.16 Análisis cartera de crédito de vivienda de interés público refinanciada vencida.**

Es una cuenta emitida por garantía hipotecaria a personas naturales para la compra o construcción de vivienda unifamiliar y uso principal, y emitida con el propósito de convertir la cartera creada en un fideicomiso. Ecuador o del sistema financiero público, su valor comercial es menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.

El refinanciamiento se realiza cuando la institución del sistema financiero espera incumplir con la obligación actual, siempre que el prestatario muestre flujos de efectivo, ganancias o ingresos favorables. neto en su producción o comercialización y conlleva un nivel de riesgo de hasta B-2 “riesgos potenciales” en la entidad y el sistema financiero.

Los términos del nuevo proceso pueden diferir del anterior (reformado con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011).

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.17 Análisis cartera de créditos comercial prioritario reestructurado vencida**

Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés de la línea de crédito “comercial prioritario”.

En la reestructuración se podrá efectuar la consolidación de todas las deudas que el deudor mantenga con la entidad al momento de instrumentar la operación. Las operaciones de crédito solo se pueden reestructurar una vez, y la totalidad o parte de los intereses vencidos en el historial de transacciones se pueden cancelar por adelantado. El préstamo reestructurado mantendrá la categoría de mayor riesgo que tenía al momento de las operaciones anteriores. La clasificación de una operación reestructurada se transferirá al siguiente nivel de riesgo cuando el deudor haya realizado al menos tres pagos consecutivos sin registrar ninguna deuda. Si el estado predeterminado permanece, la degradación continuará.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **4.4.18 Análisis cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida**

Estos son los préstamos que no generan ingresos financieros para la línea y consisten en una cartera vencida y una cartera que no devenga intereses bajo una línea de crédito de “preferencia del consumidor”.

El crédito reestructurado mantendrá el mismo tipo de riesgo que enfrentó al momento de dicha operación. La transferencia de la clasificación de una transacción reestructurada a la siguiente categoría de menor riesgo ocurrirá cuando el deudor haya pagado al menos tres (3) cuotas o no haya habido seis (seis) meses de impago, lo que sea menor al número de decisión (tasa) x- 2011-2034 (25 de octubre de 2011).

Según el informe financiero del período 2018-2019, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchesela XXVII” no gestiona este tipo de crédito porque la capital y el quinto están a nivel de gestión de la economía popular. y Solidaridad (SEPS).

## **4.5 ANÁLISIS DEL RIESGO**

### **4.5.1 Riesgo Crediticio**

El riesgo de crédito es el potencial de pérdida debido al incumplimiento del deudor de sus obligaciones bajo los términos de operación del intermediario financiero. Este incumplimiento se manifiesta en impago, pago parcial o falta de oportunidad para pagar las obligaciones pactadas.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### **Código Monetario y Financiero en el Art 11.**

- **Criterios de calificación.** -Las entidades evaluarán los préstamos y carteras potenciales en función de su probabilidad de incumplimiento, de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

**Tabla 9:** Nivel de riesgo

NIVEL DE RIESGO	CATEGORÍA	PRODUCTO COMERCIAL ORDINARIO Y PRIORITARIO (EMPRESARIAL Y CORPORATIVO)	PRODUCTIVO COMERCIAL PRIORITARIO (PYME)	MICROCREDITO	CONSUMO ORDINARIO Y PRIORITARIO EDUCATIVO	VIVIENDA INTERÉS PÚBLICO, INMOBILIARIO
		DIAS DE MOROSIDAD				
RIESGO NORMAL	A-1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A-2	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 35
	A-3	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 36 hasta 65
RIESGO POTENCIAL	B-1	De 36 hasta 65	De 36 hasta 65	De 36 hasta 50	De 36 hasta 50	De 66 hasta 120
	B-2	De 66 hasta 95	De 66 hasta 95	De 51 hasta 65	De 51 hasta 65	De 121 hasta 180
RIESGO DEFICIENTE	C-1	De 96 hasta 125	De 96 hasta 125	De 66 hasta 80	De 66 hasta 80	De 181 hasta 210
	C-2	De 126 hasta 180	De 126 hasta 155	De 81 hasta 95	De 81 hasta 95	De 211 hasta 270
DUDOSO	D	De 181 hasta 360	De 156 hasta 185	De 96 hasta 125	De 96 hasta 125	De 271 hasta 450

<b>PÉRDIDA</b>	<b>E</b>	<b>Mayor a</b>				
<b>360</b>		<b>185</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>450</b>

Fuente: (SEPS, 2016)

Autor: Segundo Gualán León

#### 4.5.2 Análisis del riesgo de crédito y morosidad

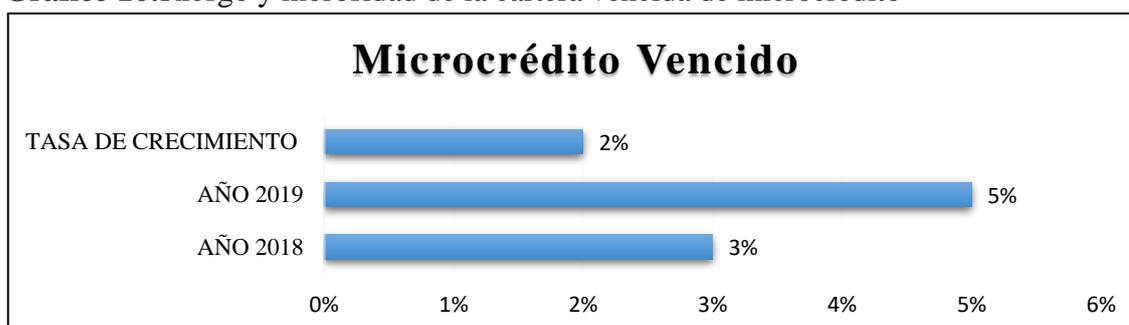
**Tabla 10:** Análisis del riesgo de la morosidad

<b>MOROSIDAD</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>TASA DE CRECIMIENTO</b>
Microcrédito Vencido	3%	5%	2%

Fuente: Investigación de Campo

Autor: Segundo Gualán León

**Gráfico 16:** Riesgo y morosidad de la cartera vencida de microcrédito



Fuente: Investigación de campo

Autor: Segundo Gualán León

#### **Análisis:**

La morosidad del microcrédito que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” entregó en el año 2018 está en el 3% y en el año 2019 la morosidad sube al 5%. La morosidad de un período al otro ha subido en un 2%.

#### 4.5.3 Análisis de la morosidad bruta

Morosidad Bruta Total Mide el número de veces que originan los créditos improductivos con relación a la cartera de créditos menos provisiones. Un valor más bajo de este indicador refleja la mejor posición de la unidad.

**Fórmula:** Morosidad de Cartera  $\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

#### 4.5.4 Factores de riesgo que asumen las entidades

Un factor de riesgo es cualquier evento que en sí mismo constituya una fuente primaria y unificadora de riesgo. Un ejemplo de factor de riesgo operativo: la pérdida por fraude se puede distinguir de la pérdida por robo, hurto, falsificación, robo de identidad, etc.

**Artículo 13. Criterios de calificación:** Para la calificación de cuentas por cobrar y otros activos, excepto los activos diferidos, deberán observar los criterios que se detallan a continuación, en función a la morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos.

**Tabla 11:** Nivel de riesgo por categorías

NIVEL DE RIESGO	CATEGORÍA	DÍAS DE MOROSIDAD
RIESGO NORMAL	A	De 0 hasta 30
RIESGO POTENCIAL	B	De 31 hasta 60
RIESGO DEFICIENTE	C	De 61 hasta 120
DUDOSO RECAUDO	D	De 121 hasta 180
PÉRDIDA	E	Mayor a 180

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

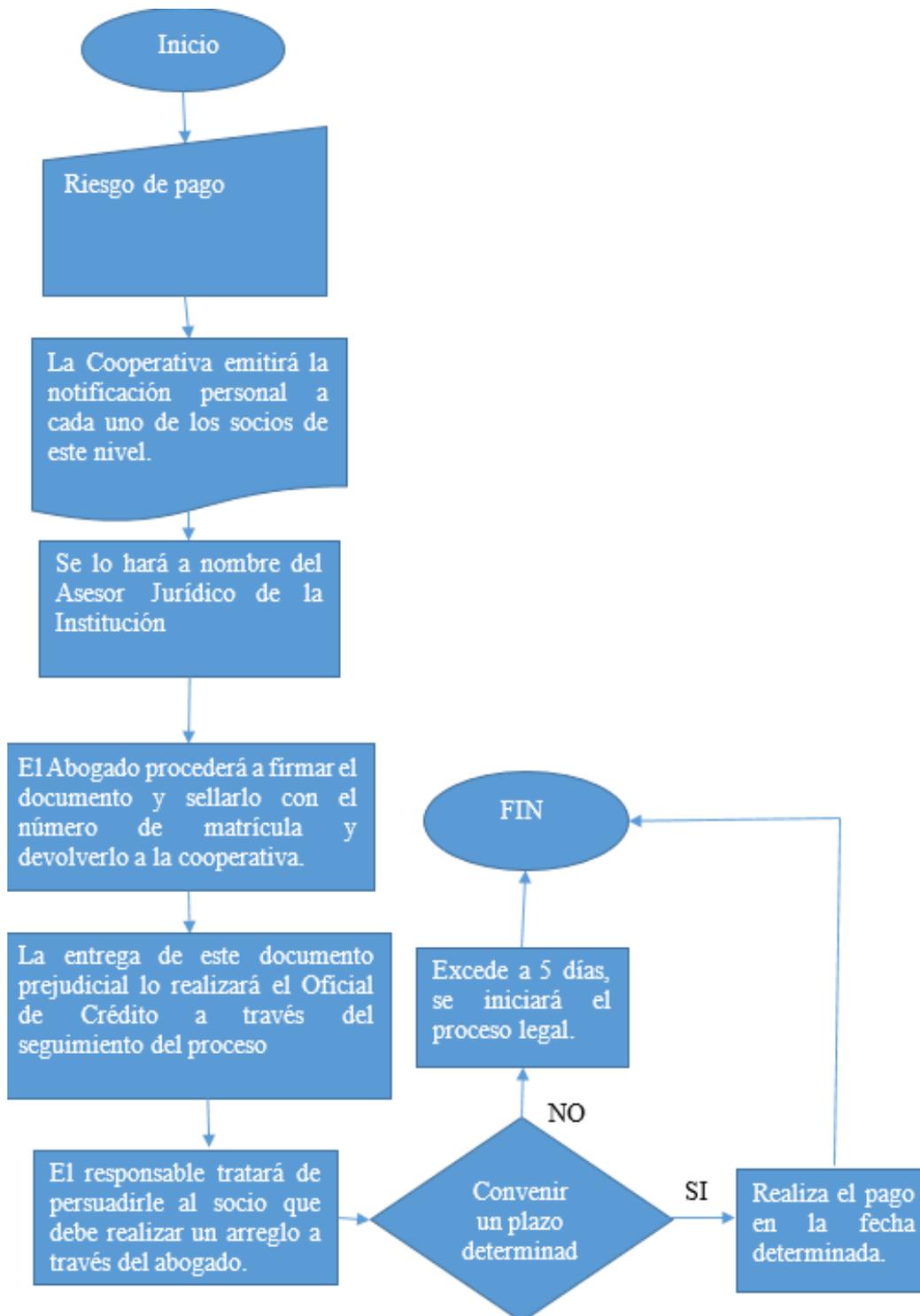
#### **4.6 POLÍTICAS DE RIESGO**

La política de gestión de riesgos debe indicar el nivel de riesgo que la organización debe estar preparada para asumir para lograr sus objetivos estratégicos. Por tanto, es posible crear los recursos necesarios para gestionarlo y los esfuerzos para reducir el impacto.

De acuerdo a los estados financieros de los períodos 2018-2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, no maneja este tipo de crédito debido al monto de su capital y al segmento 5 que está ubicada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

#### 4.6.1 Política de cobranza

Gráfico 17: Flujoograma de política de cobranza

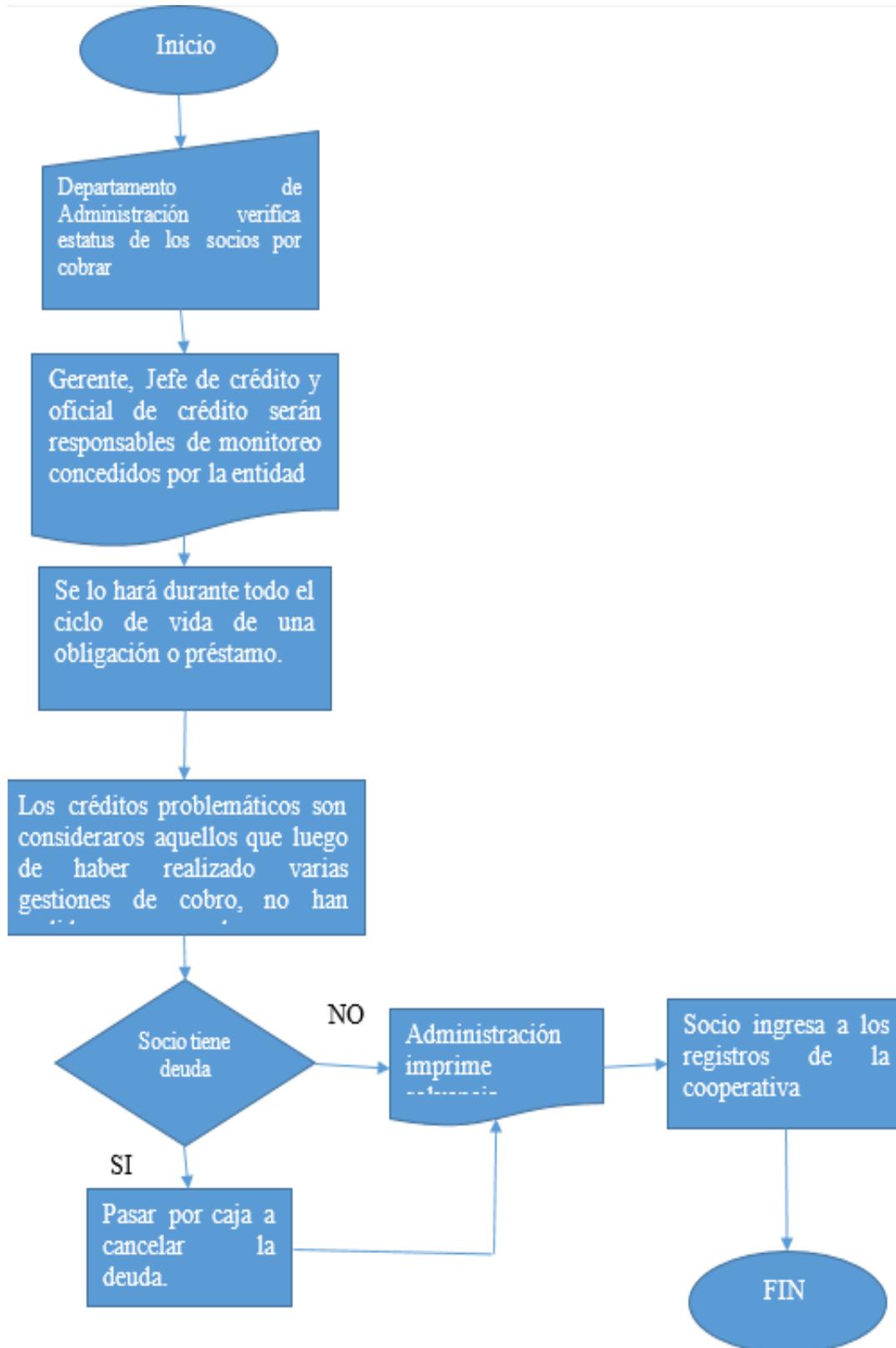


**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

#### 4.6.2 Proceso de cobranza

Gráfico 18: Flujograma de proceso de cobranza



**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

## 4.7 IMPACTO DE LA MOROSIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 Y 2019

### 4.7.1 Análisis de la provisión

Se trata de una cuenta de valoración de activos (acreedor) que registra los valores acumulados cargados a la cuenta del producto débito que la entidad prepara para compensar el riesgo de no recibir los depósitos de garantía transferidos al acreedor. Los artículos están incluidos en la categoría **obligatoria. Paga**; Además de otras disposiciones especificadas en el análisis de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales.

**Tabla 12:** Análisis de la provisión

<b>DINÁMICA</b>	
<b>DEBITOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por el valor de los castigos debidamente autorizado.</li> <li>2. Por la reversión de provisiones con crédito a la subcuenta 440701 “Provisiones-Cuentas incobrables” Entidades financieras en liquidación cuando corresponda al mismo ejercicio económico o a la cuenta 5301 “Reversión de Provisiones”, cuando corresponden a ejercicios diferentes.</li> <li>3. Cuando se recuperen de las entidades en liquidación los valores entregados para cubrir depósitos garantizados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por las provisiones constituidas, establecidas en la estimación de la probable incobrabilidad de los valores entregados por los depósitos garantizados de las entidades en procesos de liquidación forzosa.</li> <li>2. Por las provisiones constituidas recomendadas por los organismos de control.</li> <li>3. Por otras provisiones no establecidas en otras cuentas.</li> </ol>

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

#### 4.7.2 Impacto de la morosidad en el estado de Situación Financiera 2018 y 2019

**Tabla 13:** Balance de situación financiera

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUIS FELIPE DUCHICELA</b>			
<b>XXVII</b>			
<b>BALANCE DE SITUACION GENERAL</b>			
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>55.764,60</b>	<b>75.543,39</b>
<b>1101</b>	<b>Caja</b>	<b>47.893,67</b>	<b>55.871,37</b>
110105	Efectivo	47.893,67	55.871,37
<b>1103</b>	<b>Bancos y otras instituciones financieras</b>	<b>7.870,93</b>	<b>19.672,02</b>
110310	Bancos e instituciones financieras local	7.863,14	19.664,23
110320	Instituciones del sector financiero popular	7,79	7,79
<b>12</b>	<b>OPERACIONES INTERFINANCIERAS</b>	<b>1.855,40</b>	
<b>1202</b>	<b>Operaciones de reporto con instituciones</b>	<b>1.855,40</b>	
120215	Otras instituciones del sistema financie	1.855,40	
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>291.411,66</b>	<b>245.748,71</b>
<b>1404</b>	<b>Cartera de microcrédito por vencer</b>	<b>294.506,75</b>	<b>235.494,34</b>
140405	De 1 a 30 días	29.696,57	29.700,38
140410	De 31 a 90 días	51.146,38	42.323,63
140415	De 91 a 180 días	64.025,59	50.171,07
140420	De 181 a 360 días	84.292,45	60.447,20
140425	De más de 360 días	65.345,76	52.852,06
<b>1428</b>	<b>Cartera de microcrédito que no devenga</b>	<b>9.751,95</b>	<b>26.306,13</b>
142805	De 1 a 30 días	1.594,72	4.472,30
142810	De 31 a 90 días	1.440,79	4.765,22

142815	De 91 a 180 días	1.767,70	3.948,90
142820	De 181 a 360 días	2.379,55	4.558,43
142825	De más de 360 días	2.569,19	8.561,28
<b>1452</b>	<b>Cartera de microcrédito vencida</b>	<b>10.152,96</b>	<b>12.848,27</b>
145210	De 31 a 90 días	1.542,95	4.479,82
145215	De 91 a 180 días	1.391,94	4.019,10
145220	De 181 a 360 días	1.856,01	1.076,95
145225	De más de 360 días	5.362,06	3.272,40
<b>1499</b>	<b>(Provisiones para créditos incobrables)</b>	<b>-23.000,00</b>	<b>-28.900,03</b>
149920	(Cartera de microcréditos)	-23.000,00	-28.900,03
<b>16</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.808,94</b>	<b>70,18</b>
<b>1603</b>	<b>Intereses por cobrar de cartera de crédito</b>	<b>802,14</b>	<b>1.070,18</b>
160320	Cartera de microcrédito	802,14	1.070,18
<b>1690</b>	<b>Cuentas por cobrar varias</b>	<b>5.006,80</b>	
<b>1699</b>	<b>(Provisión para cuentas por cobrar)</b>		<b>-1.000,00</b>
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)		-1.000,00
169005	Anticipos al personal	100,00	<b>386,49</b>
169090	Otras	4.906,80	100,60
<b>18</b>	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>	<b>1.263,48</b>	100,60
<b>1801</b>	<b>Terrenos</b>	<b>100,60</b>	<b>9.527,55</b>
180101	Terrenos	100,60	5.642,80
<b>1805</b>	<b>Muebles, enseres y equipos de oficina</b>	<b>9.527,55</b>	3.884,75
180501	Muebles de Oficina	5.642,80	<b>6.500,20</b>
180502	Equipos de Oficina	3.884,75	6.500,20
<b>1806</b>	<b>Equipos de computación</b>	<b>6.500,20</b>	<b>-15.741,86</b>
180601	Equipos de computación	6.500,20	-6.492,17
<b>1899</b>	<b>(Depreciación acumulada)</b>	<b>-14.864,87</b>	<b>-9.249,69</b>
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-6.156,86	

189920	(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	-8.708,01	
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>14.734,51</b>	
<b>1902</b>	<b>Derechos fiduciarios</b>	<b>45,00</b>	
190245	Cuentas por cobrar	45,00	
<b>1905</b>	<b>Gastos diferidos</b>	<b>13.988,25</b>	
190510	Gastos de instalación	5.653,51	
190520	Programas de computación	8.334,74	
<b>1990</b>	<b>Otros</b>	<b>701,26</b>	
199005	¿Impuesto al valor agregado? IVA	396,81	
199015	Depósitos en garantía y para importación	304,45	
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		
<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>208.822,98</b>	<b>221.035,54</b>
<b>2101</b>	<b>Depósitos a la vista</b>	<b>111.359,33</b>	<b>147.908,38</b>
210135	Depósitos de ahorro	111.359,33	147.908,38
<b>2103</b>	<b>Depósitos a plazo</b>	<b>97.463,65</b>	<b>73.127,16</b>
210305	De 1 a 30 días	885,00	7.801,00
210310	De 31 a 90 días	44.043,00	51.785,16
210315	De 91 a 180 días	9.231,00	8.557,00
210320	De 181 a 360 días	39.404,65	4.984,00
210330	Depósitos por confirmar	3.900,00	<b>4.444,10</b>
<b>25</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15.567,01</b>	<b>3.602,56</b>
<b>2501</b>	<b>Intereses por pagar</b>	<b>8.881,30</b>	523,23
250105	Depósitos a la vista	523,23	3.079,33
250115	Depósitos a plazo	8.512,89	
250155	Ahorro Programado	-154,82	
<b>2503</b>	<b>Obligaciones patronales</b>	<b>3.343,40</b>	<b>175,15</b>
250305	Remuneraciones	162,00	
250315	Aportes al IESS	3.181,40	175,15
<b>2504</b>	<b>Retenciones</b>	<b>1.579,74</b>	<b>505,52</b>

250405	Retenciones fiscales	1.579,74	505,52
<b>2505</b>	<b>Contribuciones, impuestos y multas</b>	<b>332,97</b>	
250590	Otras contribuciones e impuestos	332,97	
<b>2506</b>	<b>Proveedores</b>	<b>973,20</b>	
250603	Proveedores Varios	973,20	
<b>2590</b>	<b>Cuentas por pagar varias</b>	<b>456,40</b>	<b>160,87</b>
259015	Cheques girados no cobrados	13,30	
259090	Otras cuentas por pagar	443,10	160,87
<b>26</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>53.253,76</b>	
<b>2606</b>	<b>Obligaciones con entidades financieras</b>	<b>53.253,76</b>	
260625	De más de 360 días	53.253,76	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>44.765,65</b>	<b>96.219,59</b>
<b>3103</b>	<b>Aportes de socios</b>	<b>44.765,65</b>	<b>37.604,19</b>
310301	Certificados de Aportación	44.765,65	<b>37.604,19</b>
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>43.173,67</b>	37.604,19
<b>3301</b>	<b>Fondo irrepartible de reserva Legal</b>	<b>38.558,01</b>	<b>53.359,88</b>
330105	Reserva legal irrepartible	38.558,01	<b>50.618,80</b>
<b>3303</b>	<b>Especiales</b>	<b>2.741,08</b>	50.618,80
330390	Otras	2.741,08	<b>2.741,08</b>
<b>3305</b>	<b>Revalorización del patrimonio</b>	<b>1.874,58</b>	2.741,08
330501	Reserva de Capital	1.874,58	
<b>34</b>	<b>OTROS APORTES PATRIMONIALES</b>	<b>3.329,08</b>	<b>3.329,08</b>
<b>3401</b>	<b>Otros aportes patrimoniales</b>	<b>3.329,08</b>	<b>3.329,08</b>
340105	Otros Aportes patrimoniales	3.329,08	3.329,08
<b>36</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>1.293,74</b>	<b>1.926,44</b>
<b>3601</b>	<b>Utilidades o excedentes acumuladas</b>	<b>1.293,74</b>	<b>1.926,44</b>
360102	Resultado de Ejercicios Anteriores	1.293,74	1.926,44

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

Según los valores expresados en el estado de situación financiera 2018 y 2019 se observa que hay cartera vencida cobrable. No es necesario realizar el castigo de cartera. La cooperativa está realizando las provisiones para cartera de crédito de acuerdo a lo que autoriza e indica la Superintendencia de Economía Popular y Económica y Solidaria SEPS.

#### 4.7.3 Impacto de la morosidad en el estado de resultados 2018 y 2019

**Tabla 14:** Balance de Pérdidas y Ganancias

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE DUCHICELA</b>		
<b>XXVII</b>		
<b>BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
<b>INGRESOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>	<b>84.338,43</b>	<b>83.028,70</b>
<b>Intereses y descuentos de cartera de crédito</b>	<b>80.668,25</b>	<b>81.879,61</b>
Cartera de microcrédito	77.268,66	78.102,03
De mora	3.399,59	3.777,58
<b>Otros intereses y descuentos</b>	<b>3.670,18</b>	<b>1.149,09</b>
Otros	3.670,18	1.149,09
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>2.585,37</b>	<b>1.940,40</b>
<b>Manejo y cobranzas</b>	<b>133,00</b>	<b>227,97</b>
Gastos Judiciales	133,00	227,97
<b>Otros servicios</b>	<b>2.452,37</b>	<b>1.712,43</b>
Tarifados diferenciados	2.452,37	1.712,43
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>540,00</b>	<b>1.111,27</b>
<b>Otros</b>	<b>540,00</b>	<b>1.111,27</b>
Comisión por Servicios	540,00	1.031,27
Varios		80,00
<b>G A S T O S</b>		
GASTOS		
<b>INTERESES CAUSADOS</b>	<b>14.993,88</b>	<b>12.081,28</b>

<b>Obligaciones con el público</b>	<b>12.889,88</b>	<b>10.889,02</b>
Depósitos de ahorro	1.034,12	1.059,38
Depósitos a plazo	11.855,62	9.828,50
Otros	,14	1,14
<b>Obligaciones financieras</b>	<b>2.104,00</b>	<b>1.192,26</b>
Obligaciones con instituciones financiera	2.104,00	1.192,26
<b>PROVISIONES</b>	<b>13.500,00</b>	<b>8.195,11</b>
<b>Cartera de créditos</b>	<b>13.500,00</b>	<b>5.900,03</b>
Microcrédito	13.500,00	5.900,03
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>58.214,95</b>	<b>2.295,08</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>29.703,34</b>	2.295,08
Remuneraciones mensuales	21.854,24	<b>65.754,44</b>
Aportes al IESS	415,34	<b>25.243,46</b>
Otros	7.433,76	24.916,18
<b>Honorarios</b>	<b>8.826,09</b>	327,28
Directores	288,52	<b>17.361,11</b>
Honorarios profesionales	8.537,57	1.198,82
<b>Servicios varios</b>	<b>9.515,86</b>	16.162,29
Movilización, fletes y embalajes	254,03	<b>10.180,32</b>
Servicios de guardianía	237,63	989,50
Publicidad y propaganda	1.137,96	210,11
Servicios básicos	2.566,99	2.570,42
Arrendamientos	4.579,20	4.579,20
Otros servicios	740,05	1.831,09
<b>Impuestos, contribuciones y multas</b>	<b>682,41</b>	<b>792,77</b>
Aportes a la SEPS	423,06	477,11
Aportes al COSEDE por prima fija	193,05	180,66
Multas y otras sanciones	66,30	135,00
<b>Depreciaciones</b>	<b>3.507,96</b>	<b>952,98</b>
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.341,24	335,31
Equipos de computación	2.166,72	617,67
<b>Amortizaciones</b>	<b>2.454,24</b>	<b>7.354,08</b>

Gastos de instalación	628,16	3.262,86
Estudios	900,00	1.555,68
Programas de computación	926,08	2.535,54
<b>Otros gastos</b>	<b>3.525,05</b>	<b>3.869,72</b>
Suministros diversos	1.780,65	1.333,42
Mantenimiento y reparaciones	1.654,80	1.299,20
Otros	89,60	1.237,10
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS</b>	<b>122,27</b>	
<b>Intereses y comisiones devengados en eje</b>	<b>122,27</b>	
Intereses devengados ejercicios anterior	122,27	

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

#### 4.8 EL IMPACTO QUE CAUSO LA MOROSIDAD EN EL ESTADO DE RESULTADO DE LOS AÑOS 2018 Y 2019 FUE EL SIGUIENTE:

**Intereses ganados.** – Abarca interés ganados en créditos normales e intereses ganados por créditos en mora. Aquí vamos a enfocar los intereses ganados por efectos de la morosidad.

**Tabla 15:** Intereses ganados

<b>INTERESES GANADOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
De mora	3.399,59	3.777,58

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

De acuerdo a la tabla en el año 2018 la morosidad produjo USD\$ 3.399,59 de ingresos y en el año 2019 produjo USD\$ 3.777,58. El impacto desde un punto de vista económico fue positivo. Para la Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”

**Ingresos por servicios.** – Abarca manejo y cobranzas, significa que la cooperativa gestiona los créditos que estaban cayendo en mora, los valores causados se le cobra al socio que estaba con el crédito en proceso del vencimiento.

**Tabla 16:** Ingresos por servicios

<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Manejo y cobranzas	133,00	227,97

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

Manejo y cobranzas en el año 2018 produjo un ingreso de USD\$ 133,00 y en el año 2019 produjo un ingreso de USD\$ 227,97.

**Otros Ingresos.** – La comisión por servicios que la cooperativa produjo los siguientes valores según el estado de resultados

**Tabla 17:** Otros ingresos

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Comisión por Servicios	540,00	1.031,27

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

Dentro del grupo de Otros Ingresos la Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”. En el año 2018 tuvo ingreso de USD\$ 540,00 y en el año 2019 ingresos de USD\$ 1.031,27. El impacto en el estado de resultados fue positivo.

**Provisiones.** – Microcrédito de la cooperativa produjo los siguientes valores según el estado de resultados

**Tabla 18:** Provisiones

<b>PROVISIONES</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Microcrédito	13.500,00	5.900,03

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

La Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, provisiono en el año 2018 USD\$ 13.500,00 y en el año 2019 provisiono USD\$ 5.900,03. Este impacto fue positivo si comparamos valores entre cartera de crédito vencida y el valor de las provisiones.

#### 4.9 ANÁLISIS DEL CASTIGO DE CARTERA

Cartera castigada demuestra que la cooperativa ha provisionado el 100% de su obligación; las provisiones de cartera se establecen cuando se presentan pérdidas derivadas de la exposición crediticia de la entidad. Del mismo modo, las provisiones deben estar en la capacidad de remediar los eventos de incumplimiento a los que está expuesta la entidad. A partir de allí, las cooperativas las clasifican como cartera irrecuperable.

**Tabla 19:** Porcentaje de Provisión

CATEGORÍAS	PORCENTAJE DE PROVISIÓN	
	DESDE	HASTA
A	1%	5,99%
B	6%	19,99%
C	20%	59,99%
D	60%	99,99%
E	100%	

**Fuente:** Investigación de campo

**Autor:** Segundo Gualán León

El artículo 2, del Código Orgánico Monetario de la Sección I “Del Castigo”, del Capítulo 1, del Título ix, del Libro I de la dicha Codificación, señala que, las instituciones controladas podrán solicitar al Superintendente la debida autorización para castigar créditos o activos que hubieren permanecido vencidos por un período menor a tres años, debiendo para ellos presentar, documentadamente, las razones que justifiquen tal petición.

Conforme la base legal antes citada, las organizaciones que castiguen sus operaciones activas deberán notificar del hecho a la Superintendencia en un plazo no mayor a 15 días de su ejecución. En lo referente a castigos con vencimiento menor a tres años, las organizaciones deberán proceder únicamente cuando cuenten con la autorización expresa de esta Superintendencia. En los casos en que estas consideren castigar podrán proceder siempre y cuando las metodologías de score hayan sido evaluadas y aprobadas en forma expresa por parte del Organismo de Control.

La Cooperativa De Ahorro Y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” de acuerdo al artículo 13: Castigo de obligaciones, del Código Orgánico Monetario indica que las entidades castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irrecuperable que mantenga en favor de la entidad con calificación E, que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, debiendo reportarlas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en los formatos que establezca ara el efecto; la que comunicará del particular al Servicio de Rentas Internas. Las obligaciones a favor de la entidad que hubieren permanecido vencidas por un período de más de tres años serán castigadas inmediatamente.

## CONCLUSIONES

- El diagnóstico levantado a través del árbol de problemas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII” permitió el establecimiento de las causas y efectos de la cartera en mora de los estados financieros del año 2018-2019.
- Se identificó que el único grupo que expresa cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, es el grupo 1452 correspondiente a cartera de microcrédito vencida, expresada en el año 2018 con el 3% y en el año 2019 con el 5%.
- De acuerdo a los estados de resultados 2018 – 2019 se establece que 13.500.00 USD\$ y 5.900.03 USD\$ llegaron al riesgo en categoría “E”. Estos valores son producto de la morosidad que significan pérdidas económicas.
- El análisis aplicado al grupo de cartera de micro vencida determinó que el índice de análisis del riesgo de la morosidad en el año 2018 fue del 3% y en el año 2019 fue del 5% experimentando un crecimiento de la morosidad del 2% de periodo a periodo.
- Los valores de cartera de crédito vencida que llegaron al riesgo “E” en el año 2018 fueron 13.500.00 USD\$ y de 5.900.03 USD\$ en el año 2019, valores que fueron castigados por efectos de la morosidad.

## **RECOMENDACIÓN:**

- A los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia y a la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luis Felipe Duchicela XXVII”, se evalué de manera permanente la cartera de crédito vencida, utilizando los indicadores financieros que la SEPS emite para este fin. Evitando que los valores de cartera vencida lleguen al riesgo de categoría “E”.

## BIBLIOGRAFÍA

- 4 Consultores. (15 de Noviembre de 2016). *La importancia de los estados financieros*. Obtenido de [4consultores.com.co/2016/11/15/la-importancia-de-los-estados-financieros/](http://4consultores.com.co/2016/11/15/la-importancia-de-los-estados-financieros/)
- Banco Estudiantil. (13 de Junio de 2008). *Sistema Financiero del Ecuador*. Obtenido de <https://bancoestudiantil.com/sistema-financiero-del-ecuador/>
- Banco VisionFund. (2017). *Estructura y funcionamiento del sistema financiero*. Obtenido de <https://www.visionfund.ec/educacionbvf/estructura-y-funcionamiento-del-sistema-financiero-del-ecuador/>
- Bello, F. (24 de Marzo de 2014). *Las 5 C's del Crédito*. Obtenido de <http://blog.udlap.mx/blog/2014/03/las5cdelcredito/#:~:text=La%20respuesta%20es%20un,%20Colateral%20Car%3%A1cter%20y%20Conveniencia.>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ª ed.). Bogotá: Prentice-Hall.
- Branchfield, P. (2015). *Morosología*. Obtenido de Significado, origen y etimología de la palabra moroso y del neologismo morroso: <http://www.perebranchfield.com/el-blog-de-morosologia/miscelanea/significado-origen-y-etimologia-de-la-palabra-moroso-y-del-neologismo-morroso>
- Calvo, M. (30 de Octubre de 2019). *Los estados financieros básicos*. Obtenido de <https://www.captio.net/blog/los-estados-financieros-basicos>
- Castro, J. (17 de Marzo de 2015). *¿Qué es un balance general?* Obtenido de <https://blog.corponet.com.mx/que-es-el-balance-general-y-cuales-son-sus-objetivos>
- Choose life. (Julio de 2013). *¿Qué es el impacto financiero?* Obtenido de <http://noticiasvegetarianasweb.blogspot.com/2013/07/que-es-el-impacto-financiero.html>
- Deloitte. (Marzo de 2018). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niiif-2019/El%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>

- EALDE. (20 de Marzo de 2018). *Los 4 tipos de Riesgo de Crédito*. Obtenido de <https://www.ealde.es/gestion-de-riesgos-de-credito/>
- El Comercio. (2019). *El comercio*. Obtenido de Las cooperativas de ahorro y crédito crecieron 132% en 7 años: <https://www.elcomercio.com/actualidad/cooperativas-ahorro-credito-crecimiento-economia.html>
- Financlick. (9 de Junio de 2018). *Indicadores financieros*. Obtenido de <https://www.financlick.es/indicadores-financieros-basicos-n-145-es>
- García, V. (2014). *Introducción a las finanzas*. Pearson. Obtenido de <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074387230.pdf>
- Gedesco. (2020). *Gedesco.es*. Obtenido de ¿Qué es una cooperativa y cómo funciona? Gedesco: <https://www.gedesco.es/blog/que-es-una-cooperativa-y-como-funciona/#:~:text=La%20base%20del%20funcionamiento%20de,grupo%20limitado%20de%20sus%20miembros>
- Gonzales, I. (2012). *Unizar.es*. Obtenido de Morosidad en las entidades financieras: <https://zaguan.unizar.es/record/8175/files/TAZ-TFM-2012-276.pdf>
- González, J., & Gomes, R. (s.f.). *Aeca1.org*. Obtenido de LA MOROSIDAD UN ACUCIANTE PROBLEMA FINANCIERO DE NUESTROS DÍAS: [http://www.aeca1.org/pub/on\\_line/comunicaciones\\_xvcongresoaeaca/cd/111b.pdf](http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaeaca/cd/111b.pdf)
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: Mc Graw Hill.
- INCP. (2012). *INCP*. Obtenido de <https://incp.org.co/Site/2012/agenda/7-if.pdf>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). *Resolución No. 043-2015-F. Normas que Regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional*. Quito: JPRMF.
- Largo, M. (20 de Junio de 2015). *Contabilidad Bancaria y Seguros*. Obtenido de [http://contabancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3\\_47.html#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20Cartera%20de%20Cr%C3%A9dito,hacer%20valer%20las%20obligaciones%20estipuladas.](http://contabancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20Cartera%20de%20Cr%C3%A9dito,hacer%20valer%20las%20obligaciones%20estipuladas.)
- LOEPS. (2018). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA.pdf)

20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a

- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cualitativa* (1 ed.). Barcelona: UAB.
- Martínez, C., Medina, S., & Colmenares, G. (2005). *Clasificación del Riesgo Financiero Basado en Modelos de Calificación Difusos*. Obtenido de [http://webdelprofesor.ula.ve/economia/gcolmen/programa/economia/work\\_paper\\_sistemas\\_carlos\\_martinez\\_1.pdf](http://webdelprofesor.ula.ve/economia/gcolmen/programa/economia/work_paper_sistemas_carlos_martinez_1.pdf)
- Naciones Unidas. (2012). *Naciones Unidas son su mundo*. Obtenido de Año internacional de las cooperativas: <https://www.un.org/es/events/coopsyear/background.shtml#:~:text=Definici%C3%B3n,conjunta%20y%20de%20gesti%C3%B3n%20democr%C3%A1tica>
- Naresh, & Malhotra. (14 de Julio de 2011). *Investigación de mercados*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>
- Niño, V. (Marzo de 2011). *Metodología de la Investigación* (1 ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Obtenido de <https://jofillor.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf>
- Ñauñay, A. (2019). *Los microcréditos de la agencia matriz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda., y su aporte en el emprendimiento de la ciudad de Riobamba, 2017*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Peiro, A. (2015). *Riesgo de crédito*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/riesgo-de-credito.html>
- RM, J. (9 de Junio de 2008). *Notas a los Estados financieros*. Obtenido de <http://empresayeconomia.republica.com/general/notas-a-los-estados-financieros.html>
- Roldán, P. (2015). *Morosidad Bancaria*. Recuperado el 10 de Junio de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/morosidad-bancaria.html>
- Romero, B. (31 de Agosto de 2015). *Estructura del Sistema Financiero*. Obtenido de <https://procredit.tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuatoriano/>
- Royo, B. (2013). *La gestión de la morosidad en entidades financieras*. Obtenido de [https://app.mapfre.com/documentacion/publico/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1076175](https://app.mapfre.com/documentacion/publico/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1076175)

- Salgado, A. (Marzo de 2010). *La observación*. Obtenido de <http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wp-content/uploads/2010/03/la-observacion.pdf>
- SBS. (23 de Enero de 2015). *Portal del Usuario Financiero*. Recuperado el 9 de Junio de 2020, de [https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page\\_id=38](https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page_id=38)
- SEPS. (2016). *SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de [https://www.seps.gob.ec/normativas?raiz=NORMATIVA&cat=LEY\\_Y\\_REGLA\\_MENTO](https://www.seps.gob.ec/normativas?raiz=NORMATIVA&cat=LEY_Y_REGLA_MENTO)
- Sistema Financiero Ecuatoriano. (30 de Octubre de 2015). *Funcionamiento del Sistema Financiero*. Obtenido de <https://avalburo.tusfinanzas.ec/funcionamiento-del-sistema-financiero/>
- Superintendencia de Bancos. ((2012). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito: MEF.
- Taylor, S., & R, B. (14 de Julio de 2011). *La entrevista en profundidad*. Obtenido de [https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/docentes/trabajos/38030\\_141611.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/38030_141611.pdf)
- Van, J., & Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Pearson. Obtenido de [https://www.academia.edu/25978337/LIBRO\\_fundamentos\\_de\\_administracion\\_financiera](https://www.academia.edu/25978337/LIBRO_fundamentos_de_administracion_financiera)
- Web Content & SEO Associate. (23 de Septiembre de 2020). *Cientes morosos: cómo impactan y cómo cobrarlos*. Obtenido de <https://www.zendesk.com.mx/blog/clientes-morosos/>

# **ANEXOS**

## ANEXO 1: SOLICITUD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



Instituto Superior Tecnológico

**“SAN GABRIEL”**

REGISTRO INSTITUCIONAL No. 224 SENESCYT  
INSTITUTO ACREDITADO CON RESOLUCIÓN No. 447 CEAACES-SE-12-2016  
RUC PERSONERÍA JURÍDICA: 0691731650001 (Obligados a llevar Contabilidad)

Teléfono:  
Cel. 0984352071  
0999868985  
032 943100

Riobamba, 10 de Julio de 2020

Economista  
Antonio Hipo  
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
“LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII”  
Presente .-

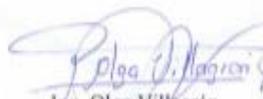
De mi consideración:

Por medio de la presente, reciba un cordial y atento saludo, por parte del Instituto Superior Tecnológico San Gabriel, me dirijo a usted para solicitar de la manera más comedida se de la oportunidad y las facilidades necesarias al Señor **GUALAN LEON SEGUNDO**, portador de la CI. No 0602547556 alumno de Sexto Semestre de nuestro instituto para que realice el Trabajo de Investigación Final: “ANALISIS DE LA MOROSIDAD PARA MEDIR SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII”, DEL CANTON RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, DURANTE LOS PERIODOS 2018 - 2019”, como requisito previo para que pueda optar por el título de Tecnólogo en Contabilidad y Tributación.

Para que pueda legalizar el señor estudiante su tema del trabajo de investigación, es necesario que envíe por favor la carta de aceptación dirigido a la MsC. Gabriela Vallejo, Rectora; así como una copia del RUC o documento legal de funcionamiento.

Por la acogida que de a este pedido desde ya anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Ing. Olga Villagrán  
SECRETARÍA GENERAL



DIRECCIÓN RIOBAMBA: Loja entre Villarroel y Olmedo al lado del Edificio Boston  
Página web: [www.sangabrielriobamba.edu.ec](http://www.sangabrielriobamba.edu.ec)  
Correo electrónico: [sangabrielriobamba@hotmail.com](mailto:sangabrielriobamba@hotmail.com)

## ANEXO 2: ACEPTACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Riobamba, 13 de julio de 2020

**RECTORA**

Msc. Gabriela Vallejo

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SAN GABRIEL"**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, reciba un cordial y atento saludo, por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Luis Felipe Duchicela XXVII", respondiendo al oficio enviado por ustedes, **SE ACEPTA** el trabajo de investigación **"ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD PARA MEDIR SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII", DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, DURANTE LOS PERÍODOS 2018-2019"**, presentado por el SR. **SEGUNDO GUALAN LEÓN**. Por ende, nos comprometemos en proporcionar la información necesaria para el desarrollo del trabajo de titulación.

Se adjunta la documentación requerida.

Atentamente,

  
Ego Antonio Hipo

GERENTE DE LA COAC. "LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII"



**ANEXO 3: RUC DE LA EMPRESA**

**SRI**  
Servicio de Rentas Internas

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 0601731529001

**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE DUCHICELA XXVII

**NOMBRE COMERCIAL:**

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 01005

**REPRESENTANTE LEGAL:** HPO HPO ANTONIO

**CONTADOR:** VILLACRES OBREGON MAYRA APACELI

---

**FED. INICIO ACTIVIDADES:** 05/01/2006      **FEC. CONSTITUCION:** 05/01/2006

**FEC. INSCRIPCION:** 25/11/2010      **FECHA DE ACTUALIZACION:**

---

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

---

**DIRECCION TRIBUTARIA:**

Dirección: CHIMBORAZO Cacán, BIODANDA Paraguri, CACHA Barrio COMUNIDAD SAN PEDRO DE OBUJAO  
Referencia: Alcazar EN LA CASA COMunal Teléfono De Referencia: 02411292

---

**DIRECCION ESPECIAL:**

---

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

---

<b>Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b> REGIONAL CENTRO R. CHIMBORAZO		<b>CERRADOS:</b>	0

---

**SRI** DIRECCION REGIONAL CENTRO R. CHIMBORAZO  
VENTANILLA 4

**FECHA DEL CONTRIBUYENTE:** \_\_\_\_\_ **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuari: RA/01/0006      Lugar de emisión: QUITO, GUAYACANES, PICHINCHA      Fecha y hora: 26/10/16

Página 1 de 1



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

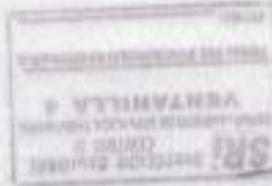
NUMERO RUC: 0891731529001  
 RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE DUCHICELA XXVM

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABEYTO MATRIZ  
 HOMBRE COMERCIAL:   
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS:   
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBACRAZO Calle: ROSABLA Paroquia: CACHA-BARRA COMUNIDAD SAN PEDRO DE CHILVAS Referencia: EN LA CASA COMUNITAL Teléfono De Referencia: 023112982



*[Handwritten signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

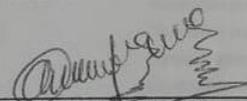
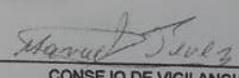
*[Handwritten signature]*  
 SERVICIO DE REGISTROS INTERNALES

Ubicaci: BUNES/0008 Lugar de emision: ROSABLA-PRINCERA Fecha y hora: 25/10/2018

## ANEXO 4: ESTADOS FINANCIEROS

Desde: SALDO INICIAL		EJERCICIO 2018		Moneda: DOLAR	
Hasta: DICIEMBRE				Expresado en: Unidades %	
<b>GASTOS</b>					
4.5.04. . .	Impuestos, contribuciones y multas		682.41		0.79%
4.5.04.15. .	Aportes a la SEPS		423.06		0.49%
4.5.04.20. .	Aportes al COSEDE por prima fija		193.05		0.22%
4.5.04.30. .	Multas y otras sanciones		66.30		0.08%
4.5.05. . .	Depreciaciones		3,507.96		4.04%
4.5.05.25. .	Muebles, enseres y equipos de oficina		1,341.24		1.54%
4.5.05.25.01.	Muebles y Equipos de Oficina		1,341.24		1.54%
4.5.05.30. .	Equipos de computación		2,166.72		2.50%
4.5.06. . .	Amortizaciones		2,454.24		2.83%
4.5.06.15. .	Gastos de instalación		628.16		0.72%
4.5.06.20. .	Estudios		900.00		1.04%
4.5.07. . .	Programas de computación		926.08		1.07%
4.5.07. . .	Otros gastos		3,525.05		4.06%
4.5.07.05. .	Suministros diversos		1,780.65		2.05%
4.5.07.05.01.	Suministros de Oficina		1,780.65		2.05%
4.5.07.15. .	Mantenimiento y reparaciones		1,654.80		1.91%
4.5.07.15.01.	Mantenimiento y reparaciones		1,654.80		1.91%
4.5.07.90. .	Otros		89.60		0.10%
4.5.07.90.10.	Atencion a Terceros		89.60		0.10%
4.7. . . .	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		122.27		0.14%
4.7.03. . .	Intereses y comisiones devengados en eje		122.27		0.14%
4.7.03.05. .	Intereses devengados ejercicios anterior		122.27		0.14%
<b>TOTAL GASTOS:</b>			<b>86,831.10</b>		
<b>EXCEDENTE DEL PERIODO:</b>			<b>632.70</b>		

 <b>HIPO HIPO ANTONIO</b> GERENTE		 <b>CHUQUIMARCA CORO PABLO</b> Contador
 CONSEJO DE ADMINISTRADORES		 CONSEJO DE VIGILANCIA



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE  
DUCHICELA XXVII**

**BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS ( DEFINITIVO )**

Desde: SALDO INICIAL  
Hasta: DICIEMBRE

EJERCICIO 2019

Moneda: DOLAR

Expresado en: Unidades %

**GASTOS**

4.5.04.05. .	Impuestos Fiscales	477.11	0.55%
4.5.04.05.01.	Impuesto IVA	477.11	0.55%
4.5.04.15. .	Aportes a la SEPS	180.66	0.21%
4.5.04.20. .	Aportes al COSEDE por prima fija	135.00	0.16%
4.5.05. . .	Depreciaciones	952.98	1.11%
4.5.05.25. .	Muebles, enseres y equipos de oficina	335.31	0.39%
4.5.05.25.01.	Muebles y Equipos de Oficina	335.31	0.39%
4.5.05.30. .	Equipos de computación	617.67	0.72%
4.5.06. . .	Amortizaciones	7,354.08	8.55%
4.5.06.15. .	Gastos de instalación	3,262.86	3.79%
4.5.06.20. .	Estudios	1,555.68	1.81%
4.5. . . .	Programas de computación	2,535.54	2.95%
4.5. . . .	Otros gastos	3,869.72	4.50%
4.5.07.05. .	Suministros diversos	1,333.42	1.55%
4.5.07.05.01.	Suministros de Oficina	1,333.42	1.55%
4.5.07.15. .	Mantenimiento y reparaciones	1,299.20	1.51%
4.5.07.15.01.	Soporte Técnico	1,299.20	1.51%
4.5.07.90. .	Otros	1,237.10	1.44%
4.5.07.90.01.	Asamblea General	1,237.10	1.44%

**TOTAL GASTOS:**

**86,030.83**

**EXCEDENTE DEL PERIODO:**

**49.54**

HIPO HIPO ANTONIO  
GERENTE

CHUQUIMARCA CORO PABLO  
Contador

\_\_\_\_\_  
CONSEJO DE ADMINISTRACION



\_\_\_\_\_  
CONSEJO DE VIGILANCIA

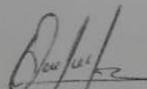
## ANEXO 5: BALANCE GENERAL



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE  
DUCHICELA XXVII**

**BALANCE DE SITUACION GENERAL ( DEFINITIVO )**

Desde: SALDO INICIAL	EJERCICIO 2018	Moneda: DOLAR	Unidades	%
Hasta: DICIEMBRE		Expresado en:		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
7.1 . . .	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1,029.27	0.00%
7.1.09 . . .	Intereses, comisiones e ingresos en susp		1,029.27	0.00%
7.1.09.20 . . .	Cartera de microcrédito		1,029.27	0.00%
7.2 . . .	DEUDORAS POR EL CONTRARIO		-1,029.27	0.00%
7.2.09 . . .	Intereses en suspenso		-1,029.27	0.00%
7.2.09.20 . . .	Cartera de microcrédito		-1,029.27	0.00%
7.3 . . .	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO		169,505.16	0.00%
7.3.01 . . .	Valores y bienes recibidos de terceros		169,505.16	0.00%
7.3.01.05 . . .	En cobranza		169,505.16	0.00%
7.4 . . .	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-169,505.16	0.00%
7.4.01 . . .	Valores y bienes recibidos de terceros		-169,505.16	0.00%
7.4.01.05 . . .	En cobranza		-169,505.16	0.00%
<b>Total CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>0.00</b>	

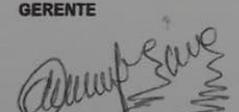


HIPO HIPO ANTONIO  
GERENTE





CHUQUIMARCA CORO PABLO  
Contador



CONSEJO DE ADMINISTRADORES



CONSEJO DE VIGILANCIA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUIS FELIPE  
DUCHICELA XXVII

BALANCE DE SITUACION GENERAL ( DEFINITIVO )

Desde: SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 Moneda: DOLAR  
Hasta: DICIEMBRE Expresado en: Unidades %

CUENTAS DE ORDEN

7.1 . . .	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	968.11	0.00%
7.1.09 . . .	Intereses, comisiones e ingresos en susp	968.11	0.00%
7.1.09.20 . . .	Cartera de microcrédito	968.11	0.00%
7.2 . . .	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	-968.11	0.00%
7.2.09 . . .	Intereses en suspenso	-968.11	0.00%
7.2.09.20 . . .	Cartera de microcrédito	-968.11	0.00%
7.3 . . .	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	155,538.34	0.00%
7.3.01 . . .	Valores y bienes recibidos de terceros	155,538.34	0.00%
7.3.01.05 . . .	En cobranza	155,538.34	0.00%
7.4 . . .	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-155,538.34	0.00%
.01 . . .	Valores y bienes recibidos de terceros	-155,538.34	0.00%
7.4.01.05 . . .	En cobranza	-155,538.34	0.00%

Total CUENTAS DE ORDEN

0.00

HIPO HIPO ANTONIO

GERENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION



CHUQUIMARCA CORO PABLO

Contador

CONSEJO DE VIGILANCIA